Mártes 2 de Julio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,602

EL SIGLO

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

NOTICIAS GENERALES

El saladero Colon — Paysandú, Junio 29.—Se nos asegura que se ha realizado la venta del saladero de Colon, propiedad del señor Juan O'Conor.

La venta ha sido hecha á un sindicato inglés, el cual se propone fundar un gran establecimiento frigorífico que trabajará todo el año.

Sus nuevos dueños esperan tener las cámaras frias para la conservacion de la carne, contando ya con 25.000 cabezas de ganado vacuno y una inmensa cantidad de capones á fin de no cesar en sus faenas en todo lo que resta del año.

El mayordomo partirá para Europa á fines del mes entrante en busca de las máquinas necesarias.

Este nuevo establecimiento tiene que dar poderoso impulso á los precios de los ganados de ambas orillas del Uruguay.

El escultor Ferrari—Dice *La Nacion*, de Buenos Aires, respecto al monumento conmemorativo de la fiebre amarilla que hace algunos años asoló á aquella capital:

"El intendente Alvear, que entre otras buenas costumbres tenia la de perseguir las cosas tontas y feas para reemplazarlas con otras dignas de esta ciudad, de acuerdo con su ingeniero Buschiazzo, encargaron al escultor señor don Juan Ferrari, el trabajo del nuevo monumento á erigirse en el mismo sitio que ocupaba el primitivo que fué condenado por suerte á demolicion.

La eleccion del artista entre lo que hay aquí de escultores, no era mala, pues el conocido autor del *Grito de la Libertad* y de tanto otro trabajo celebrado aquí y en la República Oriental ó en Italia misma, en donde se le han acordado honrosas distinciones por las academias artísticas, debia producir algo bueno.

En efecto, el trabajo realizado por Ferrari es toda una obra de conciencia, en la que además de haber puesto todo su talento en la concepcion, ha trabajado la construccion con una finura y una delicadeza de detalle que revela hasta el amor con que ha querido hacerse un cuadro en cada bajo relieve.

Desde la entrada, el monumento blanco se destaca sobre el fondo verde intenso de los eucaliptus, cortando sus lineas limpias que dejan con toda su impresion el valor de las formas.

Alto, de nueve metros, con una base arquitectónica rematada por una figura, es de una elegancia irreprochable, en una rara fusion de gracia y de seriedad característica. Las proporciones no pueden ser más felices, y es uno de esos compuestos que se imponen al momento con la conciencia de que es imposible agregarles un milímetro mas de mármol ó suprimírselo.

Sobre tres gradas ámpliás, se levanta una vertical de la misma elevacion, continuando una oblícua de base de pirámide sobre la que se asienta un templete de cuatro frentes cuyos ángulos son ocupados por columnas.

Tanto la base piramidal como los templetes, acentúan en todo ese cuerpo la idea del reposo mortuorio, elevándose mas arriba la base cuadrada en que descansa la estatua. Esta, de proporciones mayores que el natural, representa una personificacion de la ciudad de Buenos Aires, cubierta con un manto y avanzando á colocar su ofrenda, símbolo del recuerdo de gratitud con que se perpetúa la memoria de los que fueron buenos.

Esta estatua, tiene la misma proporcion armónica del monumento todo; su actitud es feliz, puesto que está llena de movimiento, y la expresion general se conserva siempre la misma, sea cual sea el punto de vista desde donde se examine. Tan seria dificultad de estatuaria ha sido bien salvada por Ferrari, y el estudio de pliegues, en todo el ropaje de la figura, es notable, tanto en el vestido que ciñe las formas, cuanto en el manto que cae con pliegues magestuosos y al mismo tiempo livianos. Aquí está otra gran dificultad del marmol; hacerle perder su carácter de piedra dándole las blanduras ó los efectos de la materia que con él se interpreta.

Los dos bajo-relieves están colocados en los frentes principales del templete.

Uno de ellos es una interpretacion del célebre episodio de la fiebre amarilla con el que tan ruidosamente se hizo conocer entre nosotros el pintor oriental Blanes.

Está bien entendido y comprendido perfectamente en su efecto. La perspectiva lineal y los detalles todos tienen gran valor, siendo de notarse la perspectiva aérea conseguida en este cuadro de mármol, así como el dibujo anatómico y el estudio de los pliegues.

La cabeza de la mujer muerta, que se encuentra en primer término, como sus manos y la criatura que busca el seno del cadáver, todo está finamente ejecutado, con tal delicadeza, que el cabello, el pliegue pequeñito, los dedos, los detalles hasta de las fosas nasales, están rendidos con paciencia y mano hábilmente delicada.

El bajorelieve colocado en el frente opuesto á este, es una alegoría del flagelo desvastador, creacion fantástica de un tipo nuevo: el ángel del esterminio, figura llena de expresion en el semblante, que avanza con la tea en una mano comprendiéndose el fondo en que se proyecta su cuerpo, en los pliegues del ropaje y cabellera que insensiblemente se transforman en llama. Todo eso sobre el vago paisaje de un campo santo.

En este como en el otro bajorelieve, se nota la misma escrupulosidad en la ejecucion concluida y fina.

Tales son los delicados salientes de estos dos cuadros, que es lástima grande que un accidente casual ó la maldad de alguu dañino, con la mayor facilidad puede dejarlos mutilados.

Se hace entonces necesario, no solo por la conservacion sinó hasta como un complemento al efecto general, que la municipalidad hiciera colocar una verja de hierro alrededor del monumento.

Este, como lo hemos dicho, queda en el centro mismo del cementerio, y su mismo carácter de fúnebre conmemoracion y de elegancia armónica, viene por una interpretacion feliz de su autor inteligente, á poder permanecer allí perfectamente, sin tocar en lo tétrico, una vez que el cementerio desamparado sea transformado en una plaza pública, como ha resuelto hacerlo la intendencia.

Sin duda esto ha sido tenido en cuenta por el escultor señor Ferrari quien acaba de dotar á la ciudad de un monumento bello, de una obra de arte sencilla que al mérito de la estatuaria reune el de un conjunto arquitectónico librado en su efecto á la sola impresion de la línea pura y noble.

Será lo único que quede del cementerio del sud.

Inventos en Méjico—Extractamos de una correspondencia de Manattan referente á la representacion de Méjico en la Exposicion de Paris:

No tan solo materias primas, productos naturales, artefactos, etc., son los objetos que esta nacion exhibirá en ese certámen de la inteligencia, sinó tambien útiles inventos, y variedad de obras científicas, sobre distintas materias.

Entre estos descubrimientos figura uno del doctor Martinez Ancira, aventajado médico, y muy dado á los estudios de la física experimental. Ha hallado el modo de formar unas trombas artificiales, desarrollando por medio de sencillos aparatos por él inventados, unos potentes remolinos.

Hizo su ensayo ante el Presidente mismo de la República, dando los resultados más satisfactorios. Este no es un invento baladí como se creeá primera vista, no. Eminentes sábios como Weheyer se han ocupado de ese problema, haciendo esfuerzos inútiles por imitar á la naturaleza en la formacion de esos fenómenos.

Otro encomiado descubrimiento es el del señor Meadizabal Famborrell, profesor de astronomía del Colegio Militar. Este señor ha inventado una nueva tabla de logaritmos, por medio de un procedimiento nuevo y desconocido, escogiendo mejor base. Dicen personas competentes, que este descubrimiento ocasionará una verdadera revolucion en los mundos matemáticos, porque abrevia y facilita los cálculos de un modo sorprendente.

Vienen en seguida los señores Trinidad Garcia y Andrés Almaráz, preconizando un nuevo método para beneficiar minerales de plata solamente con agua acidulada y polvos de vejetal y mineral.

Estos señores sometieron su invento á la Sociedad Mineralógica. Se están actualmente haciendo las experiencias para varificar la verdad de las reacciones químicas. Desde la Bartolomé de Medina hasta nuestros dias ha preocupado á los mineros hondamente el problema de suprimir el mercurio en el beneficio de la plata, y no pocos se han alucinado creyendo haber dado en el clavo. Lo habrán alcanzado estos señores? Es muy difícil pero no imposible. Para México seria un gran paso, por ser este país esencialmente minero.

El señor José P. Arriaga ha inventado una pasta para fabricar piezas anatómicas, pasta que, á la vista lo mismo que al tacto engaña; la imitacion de la carne es perfecta; los detalles de los músculos nada dejan que desear. No solo en las piezas anatómicas puede ser aplicado el nuevo procedimiento; en los retratos dicen que es admirable, porque conserva los menores rasgos de la fisonomía.

No debo deteneros mas en esto, pero si diré que á última hora se ha presentado al Ministerio respectivo un señor Verdi, italiano residente antiguo en Yucatan, pidiendo se le nombre un jurado para que le examine; dice que ha descubierto la cuadratura del círculo.

Vuelco—D. Emilio Tomasini se fracturó una pierna, á causa de haberse volcado el carro que guiaba, cerca del arroyo Aguila (departamento de Soriano).

Maria Tubau — El acreditado diario argentino *La Prensa* dedice estos honrosos conceptos á la afamada actriz española señora Tubau, quien debe embarcarse hoy con destino á esta capital, con el propósito de permanecer hasta Agosto:

"Su plan es hacer una visita al Rosario, á Córdoba, y de regreso, antes de regresar á España, abrir una corta temporada aquí, con un reportorio escogido, en que figurarán la Dama de las Camelias, y tres ó cuatro obras de universal reputacion.

La señora Tubau se ha labrado, con sus propios méritos y sin presuntuosidad, un sitio prominente en los anales de este brillante año teatral de Buenos Aires.

Su ausencia momentánea deja un vacio en el cuadro.

Vino precedida el renombre de actriz distinguida, y se ausenta acompañada con las cariñosas simpatías del público y con el voto social que la reconoce y proclama como una celebridad del teatro dramático moderno.

La señora Tubau ha rendido una á una las prebas de su arte y de su talento sobresalientes delante de un público mas bien predispuesto á no reconocer eminencias en la escena en que se habla nuestro rico y hermoso idioma, y juzgada así, ha llegado triunfante al término de la jornada.

A otra prueba mas ha sido sometida su personalidad artística, á que no se sometieron sus congéneres reputadas que conocemos. La señora Tubau ha interpretado obras de autores de diversas nacionalidades y de variado mérito literario y dramático: las hay entre ellas muy subalternas: su repertorio no es homogéneo, ni sostenido, ni por la índole literaria de las obras, ni por el valer de éstas: ella ha puesto en escena sin egoismos, con una rara generosidad y condescendencia que no favorecen el éxito, piezas numerosas, que no están á su altura; y con todo, ha recogido la victoria mas completa, de lo que es un testimonio toda la temporada y sobre todo, la noche de su beneficio, que fué un verdadero suceso teatral.

Anoche dió *Divorciémonos*, con una selecta y numerosa concurrencia, que la aplaudió entusiasta: vimos á la señora Patti aplaudiendo con calor á su compatriota. Esta noche se despide con *Frou Frou*, cuya interpretacion domina con brios, arte y talento.

Seguros estamos de que análogos triunfos cosechará la eminente actriz española en la vecina República: los merece y se los deseamos de veras."

Progreso militar—El comandante Jerez, del 4.º batallon, dirigió desde el Salto el siguiente mensaje telegráfico:

Excmo. Ministro de Guerra y Marina.

Orgullo y regocijo causóme el telégrama de V. E. notificándome la fundacion de la Escuela de Cabos y Sargentos y Colegio Náutico. Orgullo, porque toca á nosotros, á nuestro año, tan importante progreso militar; regocijo, por lo que gana el ejército que amamos y por que los nombres del general Tajes y coronel de Leon irán vinculados á esa noble ganancia: 1885 el Colegio Militar; 1889: Escuela de Clases. Con intérvalo de cuatro años se ha decretado nuestra educacion militar. No hemos esperado mucho. Felicitamos al ejército y al Gobierno que piensa en él.

El petróleo en Rusia—Hay actualmente en Bakon, pueblo del imperio ruso, un pozo que provee 11,000 toneladas de aceite de petróleo cada 24 horas; ó sea 127 kilógramos por segundo. Es la fuente mas grande que se conoce de este producto.

Hasta hoy, la más abundante que se conocia era la del pozo de Droodja en Bakon, que producia 3,800 toneladas de petróleo cada dia.

Los triunfos de la Ingenieria—Hace algunos dias que, bajo los auspicios de la sociedad de Leeds, el señor A. Tannett Walker pronunció un discurso sobre "Algunos triunfos de Ingenieria", en el People's Hall, Albion Stret, Leeds. Con el auxilio de la luz de calcio el orador enseñó á su numeroso auditorio diseños de las primeras máquinas que se construyeron y luego de algunos de los recientes modelos, permitiendo así que se apreciaran los adelantos que han hecho en este importantísimo ramo de la ingenieria.

De la misma manera instituyó comparaciones entre los buques primitivos y los del dia é ilustró varios aparatos mecánicos. El último diágrama que enseñó, fué el de una grua hidraulica, capaz de alzar 240 toneladas, su alcance siendo de unos 23 metros y su alto de 37 metros. Este notable aparato está en el Astillero del Gobierno en Chatham (Inglaterra) en donde su uso es para poner los cañones mas grandes á bordo de las fragatas.

El orador tambien recordó á sus oyentes que Leeds habia hecho siempre un papel muy importante en el desarrollo de la ingenieria. Murry inventó la locomotora de doble cilindro, y en Leeds fué que la locomotora original de Blekinsop funcionó por primera vez, allá para el año de 1812.

Para apoyar aun mas su tésis citó, entre otros, los siguientes hechos notables. Hace unos cien años el hierro en lingotes que se hacia en el Reino Unido no pasaba de 68,000 toneladas, en 1882 llegó á 8.000,000 de toneladas. En el año de 1838 un vapor de la Compañia Cunard ponia 17 dias para cruzar el Atlántico y últimamente el "Etruria" hizo la travesía en un poco mas de 6 dias. En 1837 habia 300 kilómetros de via férrea; hoy hay mas de 30,000. Tambien señaló el señor Walker como resultado de los trabajos de los ingenieros, que el consumo de carbon en los vapores trans oceánicos habia quedado reducido á la mitad de lo que se usaba en 1872, y dió además interesantes detalles respecto á la construccion del puente sobre el Forth, al Canal para buques de Manchester y á las aguas corrientes de Liverpool.

Perseguido politico—Llegó á la Asuncion (Paraguay) el abogado boliviano don Pedro Pablo Barba.

Segun *La Democracia* ha abandonado el patrio suelo huyendo de las persecuciones del presidente Arce.

Fallecimiento—Ha fallecido en Mercedes la señorita Bernarda Imas, hermana del Dr. D. Escolástico Imas, médico interno de nuestro Hospital de Caridad.

Prision—Paysandú, Junio 28—Ha sido reducido á prision el ciudadano don Felipe Neira, que se encontraba trabajando en la via del ferro-carril (Camino de la Cuchilla).

Dicha prision fué ordenada por la Jefatura Política.

La viruela—Esa enfermedad ha desaparecido en Dolores. Hay casos en Nueva Palmira y en algunos puntos del departamento de Soriano.

Economias—Copiamos de una carta de Méjico:

Acaba de disponerse oficialmente la reduccion del ejército.

Esta sola noticia por sí sola vale mas que muchas, porque ella implica nada menos que el definitivo afianzamiento de la paz pública en esta nacion, pues de otra manera no se tomaria tal medida. Como consecuencia inmediata de ella se derivan dos grandísimas ventajas: economía de mucho dinero al erario, que servirá para impulsar por otro lado al país, y lo que es mas aun: gran refuerzo de brazos que yacian paralizados, debiendo producir algo, que sin duda van á labrar los campos unos, á la industria otros.

Tras de esta medida tan necesaria ya, se agrega que en el próximo Mayo en que deben abrirse las Cámaras Legislativas, se cercenará grandemente el nuevo presupuesto. Esto como debe suponerse amilanará á los presupuestívoros; pero lo que es á la gran mayoría del país le place que el Gobierno Diaz vuelva sobre sus pasos y entre en el camino de las economías.

Accidentes en las vias férreas—El número de pasajeros muertos durante el año pasado por desgracias en las vias férreas y en los trenes de los caminos de hierro de la Gran Bretaña, fué de 11, los heridos y lastimados 549, mientras que el número de personas al servicio de las compañías fué de 7 muertas y heridas 93. El número de pasajeros muertos por otras causas, está apuntado en 96, y los heridos en 813; los empleados muertos son 389 y los heridos 2,100. Las personas muertas al atravesar los pasos á nivel fueron 53; los heridos 24. Personas que estaban en la via sin permiso, incluso suicidas, muertas 295, heridas 114. Otras personas que no se pueden clasificar en ninguna de las categorías arriba mencionadas, muertas 54, heridas 87; Total, muertas, 905, heridas, 3,826. Los números para el período correspondiente del año 1887, fueron: muertas, 919; heridas, 3,590.

El canal de Nicaragua—Ahora que el porvenir del canal de Panamá se presenta tan oscuro, el proyecto promovido por la "Nicaragua Maritime Canal Company" tiene mas probabilidades de éxito. Esta compañía se propone construir un canal marítimo desde Greytown en el mar Caribe, atravesando el Lago Nicaragua á Brito sobre el Pacífico. Al principio se objetó que la construccion de exclusas, colocaria este canal en una posicion de desventaja con relacion al canal de Panamá; pero como este último, si se concluye, será tambien un canal de esclusas, y no de marea como se pensó al principio, esta objecion queda inválida.

La ley incorporando la compañía americana fué sometida al Congreso de los Estados Unidos de América hace más de un año, pero su paso fué retrasado, por varias razones, principalmente de una naturaleza financiera. Por fin fué adoptada por la cámara de los representantes por 177 votos contra 60 y ha sido firmada últimamente por el Presidente. La empresa es enteramente particular, y las concesiones han sido otorgadas por las Repúblicas de Nicaragua y de Costa Rica segun los tratados de estos paises con los Estados Unidos.

El largo total del canal de un océano al otro, será de 2711274 kilometros, de los cuales 90.122 son por el lago, y 135.582 por navegacion de rios y estanques dejando solamente 45.261 kilómetros de desmonte. El nivel más alto estará á una elevacion de 33.25 metros sobre el nivel del mar, y el largo de este trayecto será 244.616 kilómetros. Será preciso hacer seis esclusas, tres del lado del Atlántico y tres del lado del Pacífico del Lago Nicaragua. La mayor distancia en que habrá de cortar la roca es 4.828 kilómetros con una profundidad media de 56.575 metros. El Lago Nicaragua es profundo y está libre de obstrucciones, tiene vertientes de 1.287,457 kilómetros cuadrados y el rio San Juan, por el que tiene salida el mar Caribe es navegable hoy dia en casi toda su extension, para buques de poco calado. Por consiguiente habrá que trabajar muy poco para ahondarlo bastante para el paso de vapores de mayor tonelaje.

Desde Greytown, el principio del canal en el Atlántico se utilizará el nivel del mar por una distancia de 19,312 kilómetros hasta el lugar de la primera esclusa que tendrá una diferencia de nivel de 0,449 metros y más arriba habrá un dique de 3.219 kilómetros formado por las aguas represadas del rio Deseado. A los estremos de este estanque habrá dos esclusas, con una diferencia de nivel de 9.144 metros y de 13.716 metros, respectivamente, llegándose así al nivel más alto de donde la navegacion hasta unos cinco kilómetros de la costa del Pacífico, se hace sin interrupcion.

Aquí, las esclusas serán dos, que juntas tendrán una diferencia de nivel de 25.807 metros y otra con una caida variable que dependerá del estado de la marea que suele tener en la costa del Pacífico un flujo y reflujo de 1.829 metros. Cada esclusa tendrá un largo de 108.117 metros, con un ancho de 21.356 metros y un hondo de 9.114 metros. Esta será la profundidad uniforme del canal mientras que su ancho mínimo, tanto arriba como en el fondo, será de 24.384 metros en la roca. En los desmontes de tierra el ancho del canal arriba será de 54.863 metros y en el fondo 36.675 metros, mientras que en terrenos arenosos y sueltos el ancho en la superficie será de 109.726 metros. El costo de las obras se calcula en $ 6.000.000 de pesos (£ 13.000.000), esto es con una reserva de $ 15.000.000, en casa de contingencias imprevistas. Se espera que el canal se podrá abrir para el tráfico en 1895.

De felicitaciones—(Remitido)—Los fundadores y demás asociados de la nueva institucion de seguros denominada "La Internacional", deben estar de felicitaciones por el buen resultado que han tenido en la eleccion de las personas que han de formar el Directorio de la misma, cuya eleccion tuvo lugar el dia 1.º del corriente en reunion general de accionistas.

Hé aquí los nombres de las personas que resultaron electas para formar el Directorio:

Don Felipe Sanguinetti, don Pedro Rey, don Juan Dalorso, don Constante G. Gomez, don Pablo Cocchi, don Clodomiro Vazquez y don Manuel A. Fernandez.

**

"El Capua"—El 30 de Abril los señores Alexander Stepen é Hijos, de Linthouse, botaron al agua el vapor de acero y de hélice *Cápua*.

Es de unas 2.100 toneladas y ha sido construido para los señores Robert M. Sloman y Ca. de Hamburgo, y es el décimo sesto buque construido para estos señores, por los señores Stephens. El *Capua* es un vapor de carga y especialmente adaptado para el comercio entre Nueva York y Rio de Janeiro. Sus máquinas son del modelo de triple expansion.

Entierro—Hoy á las 10 de la mañana fué conducido á la última morada el apreciable y virtuoso jóven Adolfo Triaca (hijo), fallecido ayer.

Fué acompañado por un numeroso cortejo entre el cual figuraban el Director de Aduana, los señores José Pedro y Cárlos Ramirez, Solsona, Castagno, Muñoz, Garcia, Andrés Gomez, Gurmenda, Marroche, Blanco, Perez, De María (Isidoro), Berthier y otras muchas conocidas personas.

Nos asociamos al justo duelo de su distinguida familia.

**

Maderas—Las últimas revistas norte-americanas nos informan de la multitud de buques de vela que se han hecho á la mar con destino al puerto de Buenos Aires, conduciendo en su mayor parte cargamentos de madera de pino de tea, spruce, etc.

De Portland han zarpado con el destino indicado en el mes de Abril, y por consiguiente se encuentran próximos á llegar, los buques cuyos nombres damos á continuacion: *Lindem, Bigdo, Jacob, A. Stamber, Gobierno Ancas, Ravola*, con un total de 5.246.000 piés de maderas.

De Pensacola en la misma época: *Sunce, Monte Alegro M., Russia, Concezione Imaculata, Hallanshire, Blanche, Erling, Ottava, Chinanpas*, y *Middleton* con 4.596.000 piés.

De Nueva York, los buques *Avombre, Bedford, Vandering Jew, Boyislon y Lilian* con 1.586,000 piés.

De Boston, los buques *Colchester, Evie Reed, Addikann y Mac Dougall* con 3.182,000 piés.

Conflicto suizo-aleman—Desde hace dias el telégrafo se viene ocupando de lo que pasa en las relaciones entre Alemania y Suiza, agregando que el Imperio Austro-Húngaro se unió á su poderoso aliado para imponer á la Confederacion la expulsion de los refugiados residentes en ella.

Esa cuestion de cerrar el territorio de la libre Helvecia á los perseguidos políticos de las viejas monarquías europeas, es muy antigua, y ha pasado por varios y peligrosos azares.

Por su constitucion, por la libertad de que gozan, por la amenidad del trato de sus hijos, por su situacion geográfica, la Suiza desde hace mucho tiempo ha sido el asilo de las víctimas perseguidas por el despotismo y la tiranía. De Alemania, de Italia, de Austria, de Francia, de la lejana Rusia, acuden á abrigarse bajo la proteccion de la constitucion suiza, decenas, centenas de hombres enérgicos, patriotas, casi todos ellos considerados como criminales por amar y procurar la libertad.

Kossuth, el héroe húngaro: Manzoni, el agitador italiano; el príncipe Luis Bonaparte, el desterrado imperial, encontraron en la Suiza, con la garantía de la existencia, la actividad libre.

Muy naturalmente los gobiernos monárquicos se incomodan con esta plácida existencia, que es terrible contraste con la de sus súbditos. Las reclamaciones empezaron á caer sobre la Suiza á fin de que expulsara á sus huéspedes.

Nada consiguieron los autócratas: pero el Imperio aleman, que en estos últimos tiempos de persecucion á los socialistas, mas interesado se mostraba en destruir la constitucion libérrima de Suiza, repitió tanto y tan insistentemente sus exigencias, que la Confederacion reglamentó su hospitalidad de modo á no permitir á su sombra, ataques á los paises vecinos. Los nuevos reglamentos establecieron lo justo y razonable; pero no satisfacieron al príncipe de Bismarck, que pretendia legislacion igual á la de Alemania respecto á los llamados socialistas y anarquistas.

Entretanto el Consejo federal, contestando una interpelacion del Consejo Nacional negó que haya motivo alguno para las quejas hechas por potencias extrangeras, alegando que á los socialistas se les concede demasiada libertad en Suiza.

El Consejo federal declaró que la Confederacion cumplirá sus compromisos internacionales, asegurando que él será la verdadera salvaguardia de la dignidad é intereses del país, no permitiendo que su autoridad sobre los residentes en Suiza sea condividida con Alemania ú otra potencia cualquiera.

Estas declaraciones causaron muy mal efecto en las regiones de la aristocracia prusiana, pero el pueblo desde el primer momento se manifestó contrario á toda represalia.

Para empezar, la cancilleria alemana notificó al gobierno de la Confederacion que el imperio no seria representado en el Congreso sobre el trabajo, que próximamente tendrá lugar en Berna.

Ultimamente la Alemania juzgó deber introducir en la Suiza su policia secreta, para vigilar los refugiados y, dado el caso de ser necesario, provocarlos.

El año pasado un diputado socialista denunció en el Reichstag las maniobras de la policia imperial dirigida por el Ministro Puttkamer y la inmoralidad de los "agentes provocadores".

Parece que despues de estas revelaciones cesaria el escándalo, pero no sucedió así.

El mes pasado, las autoridades federales de la Suiza prendieron en flagrante delito, en Rhinfelden, al agente de policía aleman Wohlgemuth.

Este señor, policial de la escuela mas desmoralizada de los gobiernos monárquicos, habia penetrado en el territorio suizo para combinar con "agentes provocadores" una conspiracion contra el gobierno aleman.

Cartas y declaraciones firmadas por el agente imperial, demuestran cual es el camino que seguia y los trabajos ya realizados.

Wolhgumelth pagaba en Basilea 200 marcos mensuales á cada uno de sus matones, para que éstos provocaran á los refugiados.

La noticia de la prision del agente causó gran irritacion en el oficialismo aleman, y la prensa oficiosa, aquella prensa que el príncipe de Bismark calificó de *reptil*, cayó furiosa sobre la Confederacion suiza.

Se le amenazó de represalias en la frontera y hasta de exigencias imperativas de una satisfaccion.

El Imperio aleman congrega todos los despotismos de la Europa contra la Suiza; entre tanto, ese pueblo pequeño, pero fuerte, porque es libre, resiste á las imposiciones de sus poderosos vecinos.

La Suiza no se intimida hoy, como en 1850 no se intimidó con las amenazas del rey de Prusia que queria apoderarse de Neufchatel, bajo pretexto de derechos feudales.

La razon y la moral están de su lado; la fuerza está del lado de los inmorales agentes provocadores.—*Ben.*

La mejor inversion—Leemos en *La Democracia*, diario de la Asuncion:

"Grato nos es adherirnos á un noble y levantado pensamiento que una porcion considerable del alto comercio del Paraguay sustenta respecto á la mejor inversion del millon de duros que el gobierno acaba de recibir como precio del ferro-carril nacional.

Anteriormente habiamos manifestado nosotros la opinion de que por ese dinero se compraran tierras con el fin de dar una aplicacion práctica á la ley del hogar, que sin eso, quedaria olvidada como inexistente entre el amasijo informe de disposiciones legislativas del Registro Oficial.

Pero no por eso dejaremos de aplaudir y adherirnos á la idea nueva que al respecto se formula, por que la consideramos tan buena, generosa, patriótica y progresista como la nuestra.

Esta nueva idea concuerda, en el fondo, con la nuestra, de invertir el millon en provecho del país; pero en la forma difiere esencialmente.

Para la mejor inteligencia de los lectores, vamos á exponerla dividida en artículos especiales, y son los siguientes:

1.º Fundir en uno solo los Bancos Nacional, Comercial y Agrícola, y agregar á esos capitales reunidos el importe del ferrocarril, en la forma que á continuacion se expresa:

Capital del Gobierno que posee el Banco Agrícola	$ 200.000
Capital del Gobierno en el Banco Nacional	" 500.000
Cuota en efectivo del importe del ferrocarril, en monedas de plata	" 1.300.000
Capital del Banco Nacional	" 1.000.000
Id id del de Comercio	" 1.000.000
Total	$ 4.000.000

2.º Emitir billetes convertibles por el triple de este capital metálico realizado.

3.º Autorizar al nuevo Banco para elevar su capital real á doce millones de duros.

Las operaciones de este Banco deben dividirse en dos secciones: la una de descuentos, giros, etc.; y la otra especial, de préstamos á agricultores é industriales.

Los préstamos á los agricultores é industriales podrán hacerse ya sea bajo caucion personal, ya bajo caucion real.

Los préstamos con caucion personal no podrán durar mas de dos años, serán garantidos por la Nacion y no se les podrá destinar mas que la tercera parte del capital del Banco.

La carta del Banco contendrá todos los privilegios del Nacional y del Agrícola, entre ellos el de la emision menor por el término otorgado al primero.

Tales son las bases bajo las cuales se ha de constituir el nuevo Banco.

Las ideas que en este proyecto dominan, son: union de los capitales de los Bancos existentes y del importe del ferrocarril; en su mayor parte, proteccion á la agricultura é industria, y... ¿qué más se quiere?

Con cuatro millones de capital efectivo, desaparecerá la infame explotacion de los usureros, el comerciante tendrá medios de ensanchar sus negocios, al par que el agricultor, el industrial y todo aquel que posea una profesion para dedicarse al trabajo honrado.

En una palabra, el proyecto que acabamos de exponer tiende á facilitar medios de trabajo, así como á hacer que el trabajo sea reproductivo, de manera que la suma de los buenos resultados que cada individuo realice, labre el bienestar de la nacion y la encamine decididamente por la via del progreso.

—En otro suelto dice el colega paraguayo:

A última hora hemos llegado á saber que el P. E. ha pedido autorizacion al Congreso Legislativo para repartir el millon en esta forma:

500,000 pesos en oro se pasará al Banco Agrícola, y el resto será invertido en el pago de deudas al Banco de Comercio y al Nacional. El oro se los entregará con 50 por 100 de premio.

La deuda del Banco Comercial será reducida prudencialmente, en atencion al pago anticipado que se le va á hacer; y el 8 p.8 adicional que se destinaba para la amortizacion lenta de dicha deuda, pasará al Banco Agrícola para crear un fondo especial destinado á la fundacion de una escuela agronómica.

Amphitrite—Hé aquí la explicacion del fenómeno óptico que se exhibe en la calle Rincon núm. 96.

Supuesto que *Amphitrite* sea una *imágen*, un *espectro* como los de Galatea, admitamos que un espejo M. M. sin alinde, estó colocado en la escena del reducido teatro con una inclinacion de 45º.

Amphitrite, acostada como lo indica la flecha sobre una mesa de fondo negro, en el espacio que media entre el suelo y el escenario, se refleja en el espejo, proyectándose verticalmente, en la direccion de la segunda flecha, detrás del fondo T. T. Por un efecto de transparencia la imágen se proyecta delante de esa tela.

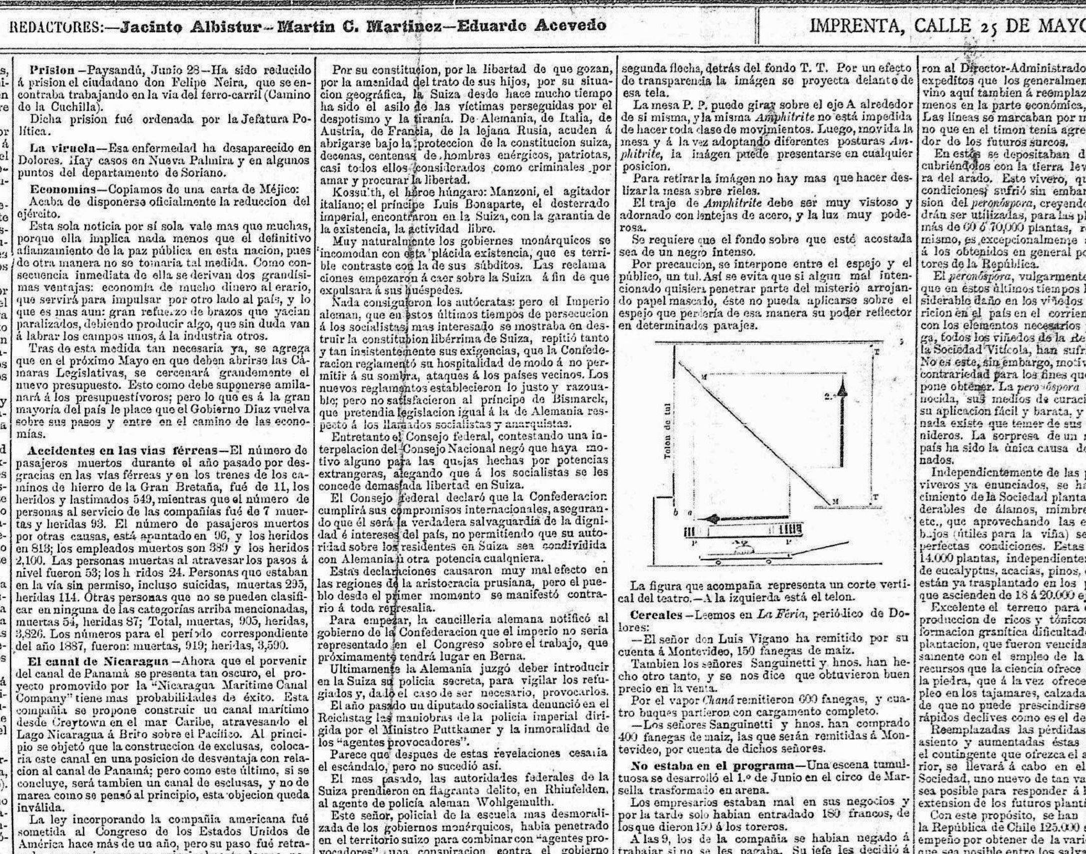
La mesa P. P. puede girar sobre el eje A alrededor de sí misma, y la misma *Amphitrite* no está impedida de hacer toda clase de movimientos. Luego, movida la mesa y á la vez adoptando diferentes posturas *Amphitrite*, la imágen puede presentarse en cualquier posicion.

Para retirar la imágen no hay mas que hacer deslizar la mesa sobre rieles.

El traje de *Amphitrite* debe ser muy vistoso y adornado con lentejas de acero, y la luz muy poderosa.

Se requiere que el fondo sobre que esté acostada sea de un negro intenso.

Por precaucion, se interpone entre el espejo y el público, un tul. Así se evita que si alguno mal intencionado quisiera penetrar parte del misterio arrojando papel mascado, éste no pueda aplicarse sobre el espejo que perderia de esa manera su poder reflector en determinados parajes.



La figura que acompaña representa un corte vertical del teatro.—A la izquierda está el telon.

Cereales—Leemos en *La Féria*, periódico de Dolores:

—El señor don Luis Vigano ha remitido por su cuenta á Montevideo, 150 fanegas de maiz.

Tambien los señores Sanguinetti y hnos. han hecho otro tanto, y se nos dice que obtuvieron buen precio en la venta.

Por el vapor *Chaná* remitieron 600 fanegas, y cuatro buques partieron con cargamento completo.

—Los señores Sanguinetti y hnos. han comprado 400 fanegas de maiz, las que serán remitidas á Montevideo, por cuenta de dichos señores.

No estaba en el programa—Una escena tumultuosa se desarrolló el 1.º de Junio en el circo de Marsella trasformado en arena.

Los empresarios estaban mal en sus negocios y por la tarde solo habian entradado 180 francos, de los que dieron 150 á los toreros.

A las 9, los de la compañía se habian negado á trabajar si no se les pagaba. Su jefe les decidió á hacerlo y se prepararon los toros.

Durante el entreacto se supo que el empresario se habia llevado los ingresos de boleteria y los toreros se negaron definitivamente á continuar la corrida.

Entonces hubo una escena de salvagismo tan inolvidable como indescriptible. Un toro estaba en la arena. El público hizo llover sobre él una granizada de sillas: los atriles de los músicos, las banderas, los escudos escudos, hasta las puertas, todo se arrancó, se destrozó y se hizo añicos. En la boleteria rompieron un gran espejo y volaron los adornos.

La policia, que no era muy numerosa, luchó en vano contra la turba. Las cañerias de gas se rompieron y ya estaba á punto de suceder una desgracia, cuando un bombero consiguió cerrar el contador.

No por eso se calmó la multitud. Al llegar afuera, se amontonó en la Plaza Central y destrozó á pedradas todos los candelabros del circo.

Los campos de Curupi—Dolores (San Salvador) junio 30—Durante tres dias fueron nuestros huéspedes, los señores don Guillermo Casey y don Tomas A. Gahan, que vinieron con el objeto de visitar los campos de "Curupí," que acaba de adquirir la Compañía Nacional de Obras Públicas.

Dichos señores fletaron expresamente el vapor *Chaná* para que los condujera al Espinillo, de donde pasaron á visitar é inspeccionar los conocidos y valiosos campos de "Curupí."

Respondia esa visita al propósito de ver que clase de industrias se puede implantar en ellos.

Concierto Niederberger—A pesar del mal tiempo asistió anoche á *La Lira* una selecta concurrencia, la que quedó altamente complacida de la ejecucion de las ocho piezas que componian el programa y de dos mas que el distinguido concertista tuvo la amabilidad de tocar para agradecer la merecida ovacion que le hizo su simpático á la par que ilustrado auditorio, en el cual figuraba la flor de la poblacion alemana residente en Montevideo.

El profesor Niederberger acreditó su valentía, su buen gusto, su magistral toque y agradó inmensamente.

Los profesores del cuarteto señores Uguccioni (Alejandro), Casella, Ferrari (Miguel), y Massuchi, rivalizaron á porfia en brio y el profesor Engelbrecht nos ha estasiado con su admirable ejecucion. El profesor Oloreschi y el señor Boemly (un *aficionada* que podria dar la pauta á mas de un profesor y no de los últimos tambien) acompañaron al piano con una seguridad digna de todo elogio.

Otro *aficionado*, que hace la delicia de nuestros salones, el señor don Eduardo Carbone regaló una vez mas el oido de los concurrentes con su simpática, robusta y bien manejada voz.

El señor profesor Niederberger puede estar justamente orgulloso por el éxito artistico de su primer concierto.

Delta.

Sociedad "Viticula Uruguaya"—Memoria que mañana será presentada á la Asamblea General de accionistas de dicha sociedad:

Señores:

Como lo anunciaba el Directorio en su memoria correspondiente al año anterior, apesar de los gravísimos inconvenientes que á los trabajos emprendidos por la Sociedad ha ofrecido un año excepcionalmente malo, las plantaciones fueron llevadas á cabo en condiciones económicas ventajosas. En vez de los sistemas generalmente adoptados hasta entonces, en que solo se ha utilizado la pala, el pico y la azada, han entrado en accion los instrumentos aratorios adecuados al objeto, con gran beneficio y sin perjuicio alguno para el órden y la prosperidad vegetativa de las plantaciones.

En éstas se ha observado el siguiente procedimiento: Preparado y delineado préviamente el terreno, se abria un surco con un arado pequeño y de fácil manejo á fin de determinar las líneas; sobre este surco pasaba luego un arado de gran vertedera alternativamente y en direccion opuesta, seguíales luego el minero, introduciendo su espolon hasta una profundidad de 45 á 50 cents. cuyo surco ensanchaba á su vez un nuevo arado de doble vertedera, quedando asi formada una zanja de profundidad y anchura suficiente, y tan bien ejecutada como si hubiese sido producida por instrumentos manuales.

Se extendia entonces una piola de 100 metros dividida en secciones de un metro, por medio de una pequeña señal de tela blanca, para enseguida determinar por medio de un agujero previo y una pequeña cañita colocada en el mismo, dos puntos precisos para la colocacion difinitiva del barbado.—Se levantaba enseguida el cordel, pasando á delinear en igual forma más terreno. Era de este modo sumamente fácil á los plantadores ejecutar su cometido, que se reducia á colocar el tallo contra la caña indicada, extender las raices y taparlas luego con tierra, para procederse en seguida á cubrir la zanja con un arado de pequeña vertedera que pasaba sucesivamente por ambos lados de la linea.

En condiciones tales, el plantío se ha hecho tan económico, que se ha conseguido con solo un personal de 24 hombres, bisoños aun en esta clase de tareas, colocar en su sitio y en líneas perfectas hasta 3300 barbados por dia.

Las plantaciones de asiento, realizadas en esta forma, ascienden ya á 73.000 y pico de barbados y abarcan próximamente una extension de 17 hectáreas, divididas en canteros de 100 metros de ancho por 300 de largo, con calles divisorias de 5 metros de ancho y con otras principales de 8 á 10.

Existia necesidad, para las futuras plantaciones, de formar un almácigo considerable. Con este objeto, se recibieron procedentes de Chile y de las mejores variedades francesas que allí se cultivan, 27,000 sarmientos, que agregados á los 20.000 tomados de la variedad Harriague y á los 33.000 de la de Vidiella, vinieron á constituir un conjunto de 300.000 plantas.

La escasez del tiempo y las continuadas lluvias que se hacian sentir en la estacion oportuna, obligaron al Director-Administrador á usar de medios mas expeditos que los generalmente empleados. El arado vino aquí tambien á reemplazar ventajosamente, á lo menos en la parte económica, á la pala y á la azada. Las líneas se marcaban por medio de un arado liviano que en el timon tenia agregado un hierro señalador de los futuros surcos.

En estos se depositaban de punta los sarmientos cubriéndolos con la tierra levantada por la vertedera del arado. Este vivero, que brotó en las mejores condiciones, sufrió sin embargo mucho de la invasion del *peronóspora*, creyendo el Director que no podrán ser utilizadas, para las plantaciones de este año, más de 60 ó 70,000 plantas, resultando que aun así mismo, es excepcionalmente alhagüeño en relacion á los obtenidos en general por los diversos viticultores de la República.

El *peronóspora*, vulgarmente conocido por *mildew*, que en estos últimos tiempos ha estado haciendo considerable daño en los viñedos europeos, hizo su aparicion en el pais en el corriente año. No prevenidos con los elementos necesarios para combatir esta plaga, todos los viñedos de la República, incluso los de la Sociedad Vitícola, han sufrido considerablemente. No es este, sin embargo, motivo de séria alarma, ni contrariedad para los fines que esta Sociedad se propone obtener. La *peronóspora* es una enfermedad conocida, sus medios de curacion conocidos tambien, su aplicacion fácil y barata, y en estas condiciones nada existe que temer de sus efectos en los años venideros. La sorpresa de un mal desconocido en el país ha sido la única causa de los perjuicios ocasionados.

Independientemente de las plantaciones de viña y viveros ya enunciados, se han hecho en el establecimiento de la Sociedad plantaciones bastante considerables de álamos, mimbres, cañas, membrillos, etc., que aprovechando las excelentes tierras de los bajos (útiles para la viña) se han desarrollado en perfectas condiciones. Estas ascienden á mas de 14.000 plantas, independientemente de los almácigos de eucalyptus, acacias, pinos, casuasinas, etc., que se están ya trasplantado en los presentes momentos y que ascienden de 18 á 20.000 ejemplares.

Excelente el terreno para el cultivo de la vid y produccion de ricos y tónicos vinos, ofrece por su formacion granítica dificultades para los trabajos de plantacion, que fueron vencidas así mismo ventajosamente con el empleo de la dinamita y los demas recursos que la ciencia ofrece para la eliminacion de la piedra, que á la vez ofrece útil y económico empleo en los tajamares, calzadas y canales de drenaje de que no puede prescindirse en un terreno de tan rápidos declives como es el de La Cruz.

Reemplazadas las pérdidas de las plantaciones de asiento y aumentadas éstas hasta donde lo permita el contingente que ofrezca el almácigo del año anterior, se llevará á cabo en el establecimiento de la Sociedad, uno nuevo de tan vastas dimensiones como sea posible para responder á las necesidades de la extension de los futuros plantios.

Con este propósito, se han pedido y espéranse de la República de Chile 125.000 sarmientos y se hace empeño por obtener de la variedad Vidiella todos los que sea posible entre los salvados de los estragos de la *peronóspora*.

Se han pedido así mismo á Francia semillas de árboles forestales, así como variedades de vides americanas que, refractarias á la philoxera, servirán de pié para ingertar en ellas las aparentes para vino, en prevision de las futuras plagas que puedan ser introducidas al país.

El Directorio creyó necesario mandar ejecutar, de acuerdo con la empresa del F. C. C. del U. la mensura judicial del terreno comprado en "La Cruz", para aclarar toda duda respecto á líneas de límites y superficie total. Se encomendó este trabajo al señor agrimensor don Juan J. Castro, quien, acumulados todos los antecedentes, procedió á la mensura, resultando un sobrante de cien cuadras próximamente, pertenecientes al vecino lindero don Pedro Castro, quien deseaba se le entregasen.

No podia convenir á la Sociedad Viticola la entrega de esa zona de tierra, y pudo felizmente el Directorio llegar á un acuerdo con el señor Castro, comprándole esas 100 cuadras al precio de tasacion, $ 25 la cuadra.

Se compraron tambien al F. C. C. los derechos á las sobras fiscales que resultan por el precio de $400; siendo el área total del campo de propiedad de la S. V. U. en "La Cruz" 1680 cuadras cuadradas y 2052 varas cuadradas.

Debe manifestar el Directorio su satisfaccion por los trabajos ejecutados en "La Cruz" en el presente año bajo la direccion inteligente, práctica y económica del señor don Luis de La Torre, que hace esperar en término relativamente corto óptimos resultados pecuniarios.

Cumple al Directorio el deber de dar las gracias á la Asociacion Rural del Uruguay por continuar facilitándole desinteresadamente su local para sus reuniones.

Apesar de las contrariedades con que hemos tenido que luchar, abrigamos siempre la misma confianza en el porvenir de nuestra Sociedad por la importancia que adquirirá con sus vastas plantaciones de viña y arboleda, por la valorizacion constante de las tierras y por el progreso general que se acentúa cada dia en todo el país.

Federico R. Vidiella, Presidente—*Luis Lerena Lenguas*, Vice-presidente—*Alfredo Margat*, Tesorero y Contador interino.

Movimiento de pasajeros—Llegados ayer por el vapor *Rivadavia*.

De Mercedes—José Willalonga, Amelio Orcep, José B. Lareque.

Del Salto—Vicente Prehison, Ramon Saldeña, Orlando Pontora, Luis Moreira, Conston Pinons, Doldesa Rivero, Federico Costini.

Del Uruguay—José Muslera.

De Paysandú—José Monimo, Pedro Rominea, A. Vorá, Juan Dorico, Francisco Leivas.

De Fray Bentos—Juan Aguirre.

De Gualeguaychú—B. Manoni, Antonio Llantali.

De Buenos Aires—Walker, Viale, Fermin Santos, Juan Gorlero, Serafin Gonzalez, Manuel Procido, Antonio Sucena, Felix Felcorcio, Munuel Nawa, Seferino Loreni, Lcherrorio, Curá, Antonio Curá, Francisco Curá, Emilio Curá, Conloyizo, Victor Ortiz, Juan Cleblosto, Cuan Butoro, Martin Batilano, Borateli y hermano, Estape, I. Estape, E. Gorconi, Pedro Yisteroia, I. Bossi, Antonio Gonzalez, Antonio Cile, B. Valdez, Juan Marquez, Bueta, Eduardo Pioyo, Donato Frouque, Juan Escolodo, Francisco Cifa, Eduardo Castro, Carlos Acosta, R. Sosa, Antonio Bepon, Erancisco Dominguez, Viros Celaya, Vicente Riveiro, Borbolia, José Yua, Ramon Garera Rit, Antonio Bonchi, Eduardo Rodriguez, José Salon, M. Canezs, Eugenio Ferrer, I. Battalla, I. Soca, Antonio Rofino, Agustin Centori, Eugenio Centori, Juan Centori, Eduardo Centori, Miguel Centori, Juan Socorá, Pedro Socoré, Nicolas Socoré, Antonio Hatt, Eduardo Brumbre, B. Ressú.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Julio 2—La Comision de Hacienda de la Cámara de diputados aconseja la sancion de los proyectos del Ministro Varela, con ligeras modificaciones. En la próxima semana empezará el debate. Anticipase que será largo aunque sábese de antemano que los proyectos pasarán, pues la mayoría está asegurada.

—Anuncian de la Cordillera que reinan grandes frios y recios temporales.

—En las elecciones para electores del gobernador de Mendoza, triunfó la lista Orteguista.

—Terminaron en el Rosario las negociaciones de la casa Samuel B. Hale para realizar la segunda mitad del empréstito de 20 millones para aumentar el capital del Banco Provincial.

—Prepárase una brillante recepcion al diputado brasilero Joaquin Nabuco.

—La prensa del interior combate el proyecto de enagenacion de los ferrocarriles de la provincia, considerándola perjudicial á los intereses del comercio y de la agricultura.

—Aceptóse la propuesta de una sociedad dragadora argentina para hacer estudios hidrográficos en el Rio Uruguay.

Valparaiso 1.º—El arzobispo Castiovas salió para Europa por via Panamá.

—Hoy falleció el jóven Pedro Balmacoda, hijo del presidente de la República.

Via Buenos Aires

GALVESTON

Paris, Junio 30—Ayer en la Cámara de Diputados, fué interpelado el Gobierno con respecto á una carta del diarista Waestym dirigida á Meyer, personage á quien se le sentenció á prision últimamente, por complicidad en fraudes del Crédito mobiliario. Se dió á entender que en las falsificaciones de documentos, estaba complicado el Gobierno. Preguntóse si ésta era la única tentativa hecha en esta causa con el ánimo de desacreditar á los republicanos. Thevenet contestó que, en la casa de Meyer, confiscáronse diez cartas que probaban evidentemente el descaro del partido boulangerista.

Cassagnac declaró que las cartas eran falsificadas por la policía. Thevenet replicó que mejor habia confesado que eran auténticas. Cassagnac, en un acceso de ira, acusó á Thevenet ser cómplice de Meyer. Sobrevino entonces un gran desórden. Cassagnac fué censurado por el Presidente y expulsado de la Cámara. Siguiéronle muchos miembros de la derecha, mientras que la izquierda manifestaba, con entusiasmo, su aprobacion por la medida adoptada.

La Cámara de Diputados aprobó hoy la urgencia del proyecto presentado con el fin de adjudicar la prosecucion de las obras del canal de Panamá. Fué sancionado por 388 votos contra 58.

Roma, 30—En un discurso pronunciado por Crispi ayer, ante el Senado, expuso que deploraba que se hubiera producido un conflicto entre Alemania y Suiza y llamó la atencion respecto al cambio que habia operado en los refugiados políticos en Suiza, relativamente á sus propósitos que eran distintos en los años anteriores.

Berlin, 30—Los diarios de la Prusia Occidental comunican que están reforzándose notablemente las tropas rusas á lo largo de la frontera alemana.

La Gaceta Nacional publica un artículo hábilmente escrito, reflejando la opinion reinante respecto al fracaso del proyecto sobre la conversion de la deuda Ejipcia; expone que, desde que se efectuó el adelanto de la frontera en Asia Central hácia el Este, la seguridad del canal de Suez vuelve á ser el asunto importante para Inglaterra, la cual actualmente está ménos inclinada que nunca á desocupar Ejipto ó compartir sus dominios con otra potencia.

Por consiguiente, todo el material para la coalicion franco-rusa se encuentra listo, obligándola á convertirse en un miembro de la liga para la paz de Europa central.

Kalnoky, en un discurso, dijo que abrigaba confianza en las buenas intenciones de la Regencia de Servia, lo que disminuyó la alarma causada por el discurso del emperador Francisco José.

Lóndres, 1.º—Las dificultades en la cuestion del ferro-carril de la Bahia de Delagoa se originaron por no haberse terminado la obra en el tiempo señalado en la concesion, cuya circunstancia, segun los empleados del ferro-carril, se debe á que el gobierno de Portugal estendió la estacion terminal á seis millas mas del punto indicado. La compañía sostiene que los portugueses se apoderaron de algunas propiedades declarando que terminarian la construccion.

El Consejo de Gabinete resolvió hoy enviar inmediatamente mas buques de guerra á Delagoa.

A solicitud de Salisbury el profesor Vambery visitó al Sultan con el objeto, segun se dice, de conseguir para Inglaterra la cooperacion activa de Turquía para el caso de una complicacion con Rusia.

Paris, 1.º—Los diarios boulangeristas atacan fuertemente al señor Thevenet con motivo de sus relaciones respecto á las cartas confiscadas á Meyer. Piden que se hagan indagaciones prolijas.

Comerciales

Buenos Aires, 2—Acciones Banco Nacional fin mes: 265,50.

Acciones Banco Constructor: 136.

Acciones Banco Constructor fin mes: 131.

Salen *Camilo* y *Apolo*.

Lóndres, 29—Fondos públicos nacionales argentinos de 1881, á 6 % de interés, 102 á 103 %.

Id id de 1886, 6 % de interés, 99 á 100 %.

Id id hard dollars, 6 % de interés, 67 y 68 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, 1882, con 6 % de interés, 101 á 102 %.

Cédulas Hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, série I, con 8 % de interés, 52 á 53 %.

Id id de id id, série J, con 8 % de interés, 52 á 53 %.

Id id nacionales, série A, con 7 % de interés, 55 á 56 %.

Id id id, id B, con 7 % de interés, 53 á 54 %.

—Consolidados ingleses, de 3 % 101 3/4 á 102 %.

Lóndres, 29—En el mercado de lanas coloniales en Lóndres la suba continúa y es opinion general que seguirá su marcha ascendente por algun tiempo todavia.

Liverpool, 29—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6 á 6 y 1/2 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras 6 1/4 á 6 1/2 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 1/4 á 6 1/2 peniques libra.

Sebo vacuno, 25 á 26 chelines el cwt. Existencia total de sebo vacuno y de carnero, de 6.000 á 6.500 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 3/4 peniques libra. Existencia, 1.500 á 2.000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 11 á 13 chelines uno. Existencia, no hay.

Semilla de lino, 41 á 43 chelines las 416 libras.

Maiz, 3 1/2 á 3 3/4 chelines las 100 libras.

Trigo, 6 3/4 á 7 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 4-14/ á 4-16/ por tonelada, en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 4-4 á £ 4-6/ por tonelada en tierra.

Carbon de Cardiff, "double screened", 14 1/4 á 14 1/2 chelines la tonelada.

Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 9 á 9 1/2 chelines las 112 libras.

Liverpool, 29—Precio de fletes en general, desde este puerto hasta la rada de Buenos Aires, 36 chelines.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 2 de 1889.

Primera rueda oficial—9000 acciones de la Compañía Nacional, se realizaron en esta rueda, siendo digna de particular mencion la firmeza con que se cotizaron.

Abrieron á 110 1/4 al contado, cerrando á ese mismo precio despues de obtener 110 1/2.

Para mañana se operó invariablemente á 110 1/2; para el sábado 110 3/4, 111 y 110 3/4; para el 15 111 3/4 y 111 1/2 y para fin de mes 112 1/2 y 113.

Las acciones del Banco Nacional fueron negociadas á 177 para fin de mes sin dividendo y á 180 para mañana.

Las Cédulas Hipotecarias obtuvieron 77 3/4 al contado, 77 1/2 y 77 1/4 y 77 1/2 para mañana.

Las acciones del Banco de España han subido á 106 3/4 para fin de mes.

La Deuda Amortizable vale 45 3/4 al contado.

La Unificada ha declinado 1/4 % en Lóndres.—Hoy vale 73 1/2.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Nacional de Crédito

1360 acciones á 110 1/4 al contado; 100 á 110 1/2; 300 á 110 1/4; 150 á 110 1/2 y 1730 á 110 1/4.

2060 acciones á 110 1/2 para mañana.

200 acciones á 110 3/4 para el sábado; 900 á 111; 50 á 110 3/4; 100 á 111 y 300 á 110 3/4.

250 acciones á 111 3/4 para el 15 y 750 á 111 1/2; 50 acciones á 113 para fin de mes; 100 á 112 1/2 y 800 á 113.

Banco Nacional

200 acciones á 177 para fin de mes sin dividendo.
20 acciones á 180 para mañana.

Cédulas Hipotecarias

Pesos 2000 á 77 3/4 al contado.
Pesos 11000 á 77 1/2 y pesos 10000 á 77 1/4.
$ 3,000 á 77 1/2 para mañana.

Banco de España

300 acciones á 106 3/4 para fin de mes.

Deuda Amortizable

$ 10,000 á 45 3/4 al contado.

Cambios

(Publicado por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 5/8 á 3/4
" " comercial, 50 3/4 á 7/8
" Paris, bancario, fr. 5.32 á 33.
" " comercial, fr. 5.34 á 5.35.
" Amberes, nominal.
" " comercial, 5.35 á 5.36.
" Rio Janeiro, 3.925.
" Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 1/2 á 8 %.

Despacho de Aduana

Juan Turenne 3 cf alhajas, fdos lienzo de alg. 16 fdos arpillera comun.
D. Parodi 2 cjs drogas.
F. Fehr, 1 cj pañuelos seda.
J. J. Irisarri 1 cj sombreros lana.
Lavarello y Ca. 1 cj bencina.
Pedro C. Ballefin 2 cj pasta para cilindro.
A. C. G. Batta 1 cj trué de alg 1 cj camisetas.
N. Caprario 2 cjs tipos para imprenta.
C. J. Bally 1 cj cueros.
Furest y Ca., 1 cajon esferas plomo.
Juan Turenne, 1 cajon casimir lana.
M. Langon, 1 cajon género lana.
M. A. Favaro, 2 cajones artículos fantasía.
Leunda hnos., 1 cajon lienzo algodon.
Cruz hno., 1 cajon fieltro de lana.
L. Tavolara, 1 cajon género lana.
I. Canale, 1 cajon géneros de algodon.
Furest y Ca., 1 fardo casimir lana.
Delfino hno., 1 cajon juguetes.
Th. Lamp 4 cascos loza.
Juan J. Irisarri 1 cj sombreros.
N. Caprario 1 cj botellas vidrio.
P. Feijoo 1 cj pañuelos.
R. Milans 1 cj percalina de alg.
E. Quinke 1 fdo lana de alg.
Marexiano hnos 1 cj cueros cabra.
S. Ferber 1 cj hilo de carretel.
A. Rabe 1 casco loza.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas: Dia 2	Cabezas: la fecha
P. Piñeyrúa	—	42.219
Velloso y San Martin	—	33,716
F. S. Cibils	—	45,626
Apesteguy	—	45,081
Auturquin	—	23,475
Denis	402	40,564
Anza	—	19,450
E. Mouret y C.a	—	35,849
Aguerre y C.a	—	20,160
J. Martori	—	27,890
A. Castellanos y C.a	—	16,877
Cabezas	402	350,927
En igual fecha de 1888		340,906
" " 1887		177,187

PRECIOS

Novillos—13 y 14 1/4 pesos.
Vacas 10 1/4 á 10 3/4 pesos.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Julio 2 de 1889.

De Rocha, 51 vacas 11 novillos, conducidos por Ildefonso Nuñez y vendidos por Betancor á 11 pesos vacas.

Del Durazno 5 novillos, 6 vacas, 24 bueyes, conducidos por Ramon Goday y vendidos por Curbelo á 14 pesos vacas y novillos.

De Florida 1 buey, 12 vacas, 16 terneros, conducidos por Modesto Viñali y vendidos por J. Viñali á 18 pesos bueyes, 12 id vacas y 4 1/2 terneros.

De la Florida 56 vacas, conducidas por Pedro C. Nuñez y vendidas por Curbelo á 13 1/2 pesos vacas.

Del Durazno 45 vacas, conducidas por Benito Agesta y vendidas por Amespil, á 15 1/2 pesos vacas.

De Maldonado, 31 vacas y 15 novillos, conducidos por Máximo Villalva y vendidas por Viñoli á ps. 11 vacas y 15 novillos.

Del Durazno, 41 vacas, conducidas por Cesario Ferreira y vendidas por Amespil á ps. 14 1/2 vacas.

De Rio Negro, 106 novillos, conducidos por Antonio B. da Graca y vendidos por Viñoli, á ps 13 novillos.

Del Durazno, 134 vacas y novillos, conducidos por Juan P. Carreras y vendidas por F. Rodriguez á ps. 10 1/2 vacas y 14 1/4 novillos.

De la Florida, 24 bueyes, 52 novillos y 1 ternero, conducidos por Carasiolo Guichon y vendidas por Curbelo á ps. 15 y 17 1/2 novillos, 19 y 23 bueyes y 4 terneros.

De Minas, 106 vacas conducidas por Saturnino Aguiar hijo y vendidas por Bentancour á pesos 10 3/4 vacas.

De Minas, 61 vacas conducidas por Antonio Mendez y vendidas por Pereira á 10 1/4 vacas.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 14 1/2, 12 y 13 1/2, 15 1/2, 11
Novillos—pesos 15 y 17 1/2
Bueyes—pesos 18, 19 y 23.
Terneros—4 1/2 y 4

Para saladero

Vacas—10 1/2, 10 3/4 y 10 1/4.
Novillos—pesos 13 y 14 1/4.

Para el interior

Vacas—pesos 11

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 2 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—30 wagones: á M. Canto 5 barricas huevos 1 cajon chorizo; Mariño 1 barrica huevos; S. y B. Balparda 157 cueros vacunos 675 id lanares, 1 bolsa cerda. 4 id lana, J. Helguera 10 cueros vacunos, 44 atados lanares, 23 id corderitos: M. Rama 1 wagon pasto: F. Bonifacio 64 bls maiz; Pisano 2 barricas huevos; M. Viñoli, 3 barricas huevos. J. Bonifacio 11 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 170 lanares, 20 corderitos, 5 nonatos, 2 bls cerda, 3 id lana, 2 id garras. Suarez 15 barricas huevos; J. Echepare 64 bls maiz; L. Monasterolo 66 bls trigo, 128 id maiz; J. Cavajani 120 bls maiz; J. Sierra 17 bls carbon; 1440 astillas leña: J. Marini 100 bls afrecho.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—9 wagones: á Beltrane, 50 fardos pasto; R. Viñas, 64 fardos pasto; J. Cazot, 9 cueros vacunos, 46 lanares, 1 bolsa cerda; M. Posada, 2 cueros vacunos, 136 lanares; D. Pintado, 26 bolsas maiz; F. Castillo, 4 bultos huevos; J. Meillet, 19 cascos aguardiente; Barreiro Hnos., 61 cueros vacunos, 540 lanares, 1 bolsa cerda 1 id lana; J. Amestoy, 36 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 954 lanares, 3 bolsas cerda; A. Fernandez, 1 wagon piedra; M. Fernandez, 56 cueros vacunos, 672 lanares, 3 bolsas lana; J. C. de Oliveira, 114 bolsas carbon; J. Tomás, 49 fardos pasto; G. y Caprario, 68 bolsas maiz; J. Helguera, 34 bolsas maiz; F. Fabre, 5 cueros vacunos, 327 lanares, 246 corderitos, 1 nonato; M. Usabiaga, 64 bolsas maiz; J. Diaz, 79 bolsas carbon; D. y Cardi, 1 cajon huevos; F. Viera, 6 bultos huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros			
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	
Cerda			
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.00	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
id. tuso	"	12.00	
Pieles lanares			
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.130	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.110	
Id. de 1/3 lana arriba desechos	"	0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	"	0.095	
Id. criollos sanos	"	0.060	
Id. id. desechos	"	0.060	
Id. pelados sanos, docena	"	2.400	
Id. id. desechos	"	1.200	
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.500	
Id. desechos, id.	"	0.250	
Lanas			
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay	
Id. 1.a limpia		"	
Id. 2.a idem		"	
Id. 3.a y 4.a idem		"	
Id. criolla sucia		"	
Id. id. lavada		"	

Pluma de avestruz, libra	"	1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.		"	
Cereales			
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.00 "	6.40
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.00 "	6.40
Id. id. lombardo	"	6.00 "	6.40
Id. id. del Rosario	"	6.00 "	6.40
Id. buenos de plazas	"	5.40 "	6.00
Id. regular	"	3.60 "	5.30
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, 8	"	1.30 "	1.40
Id. 1.a, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	1.00 "	1.05
Id. segunda, id.	"	0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.95 "	1.00
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	2.70 "	2.80
Idem, nuevo	"	1.80 "	1.90
Maiz en espiga nuevo	"	2.60 "	2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.20 "	2.40
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.00 "	2.40
Alpiste, la arroba	"	0.80 "	0.90
Afrechillo, fanega	"	1.50 "	1.60
Lino	"	0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.40 "	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia—2

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor argentino *Rivadavia*, á Christphersen; de Buenos Aires; vapor italiano *San Giorgio*, á Rossi, vapor italiano *Giava*, á Piaggio.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires, vapor brasilero *Camilo*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Zabala número 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 5:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Britannia*.—Agencia, calle Solís núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

ULTIMA HORA

El *Rivadavia*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 86 pasajeros, trajo ps. 128.09 consignados, á Sanguinetti y hos. y ps. 1.900 para Diaz y Taranco.

La Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas ha propuesto la colonizacion del distrito de Guaviyú, comprometiéndose á poblar las 15 suertes de estancia que pertenecieron á don Pedro Piñeirúa, á constituir una ciudad importante y edificar en los alrededores por la suma de 150.000 pesos.

De los campos comprados al señor Piñeyrúa la Compañía se recibirá en todo este mes.

Como se recordará, esa operacion importa 600,000 pesos, habiéndose depositado en garantía 10,000 L.

Entendemos que ha sido bien acogida la idea de establecer entre nosotros una "Sociedad Cooperativa de carruajes y servicio de mudanzas."

Ayer comenzose á trabajar por la suscricion de acciones, y é fé que el resultado obtenido hasta ahora permite augurar feliz exito á la naciente asociacion.

Desde ayer se encuentra en esta capital de paseo el General Victorica, acompañado de varios de sus amigos.

Esta mañana visitó en su casa particular á el Presidente de la República.

El Juez L. Departamental ha dispuesto que sean pasadas hoy al Asilo de Huérfanos, las cuatro criaturitas que se hallaron abandonadas en la casa de inquilinato sita en la calle Agraciada núm. 108.

La Comision Directiva de la Sociedad "Jockey Club" se reune esta noche con el objeto de tomar en consideracion si se debe aumentar la cuota de entrada á los que soliciten entrar á formar parte de este centro.

Fué pasado hoy de la Jefatura Política á la Cárcel Penitenciaria para ser puesto á disposicion del Juez del Crímen de turno, Angel Lardo que dió muerte á Cárlos Fouscalde.

Se ha dado principio á la construccion de varias casillas destinadas á ser colocadas en varios puntos de la costa, en donde se hace necesaria la vigilancia de los ronda costas.

Por telegramas recibidos por sus agentes, se sabe que el 28 del pasado, arribó á San Vicente, en viaje para Génova, el vapor italiano *Adelaida Lavarello*.

Mañana llega de Buenos Aires, acompañado de su familia, el doctor Reus.

El vaporcito *Sargo*, llegado hoy de Buenos Aires condujo 25 pasajeros.

En el Consejo de Higiene se recibieron hoy del Conservatorio de Santa Catalina 25 placas de vacuna las que fueron remitidas á la Direccion respectiva para su distribucion.

Al Asilo de Inmigrantes tuvieron entrada en el dia de hoy diecisiete individuos y se proporcionó colocacion á 25, siendo 20 de estos para las canteras del pueblo de La Paz.

Se alojan en la actualidad en dicho Asilo 168 personas de ambos sexos.

Ante el oficial de bahía prestaron hoy declaraciones varios de los tripulantes de la barca alemana *Rusloff*, con motivo del sumario que se instruye á causa de haber aparecido ahorcado en dicho buque, en el mes pasado, uno de sus tripulantes.

El Juez L. Departamental de la Colonia, ha comunicado al de Comercio de 1er turno doctor Saráchaga el naufragio acaecido en aquellas costas, de la balandra nacional *Dos Hermanas*, cargada de mercaderías.

A las dos de la tarde se reunió la Cámara de Representantes para discutir el presupuesto general de gastos.

Tambien celebró sesion la de Senadores, aprobando el proyecto de ley sobre timbres y papel sellado.

El señor Vignoli, contador del Banco Italiano, ha sido nombrado gerente del Banco Italo-Oriental.

De hoy á mañana será reconocido por el Gobierno el señor Herman Vial Bello como Cónsul General de la República de Chile.

Ese nombramiento mucho abona las recomendables aptitudes del señor Vial.

Defunciones inscriptas hoy, hasta las 2 de la tarde:

Juana Catalina Pesolante, oriental, 7 meses, bronquitis capilar, calle Uruguay, núm. 505.

Una párvula, hija de Ana G. de Sagrera, calle Uruguay núm. 370.

Teodoro Darsson, sueco, 25 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

José Divenuto, argentino, 25 años soltero, insuficiencia valvular, calle Rivera, núm. 62.

La Direccion de O. Municipales intimará á varios vecinos la compostura de las veredas de las calles que se adoquinan actualmente.

En la semana entrante empezarán á hacer ejercicios las marinerías de la Capitanía del Puerto y Resguardo, que formarán en la parada militar que se proyecta para el 25 de Agosto próximo.

Se dió principio hoy á los trabajos para la construccion del muelle que por cuenta del Gobierno se colocará en la calle del Cerro al Norte.

En el vapor argentino *Rivadavia* llegó hoy un empleado de las autoridades bonaerenses, trayendo el exhorto respectivo pidiendo la extradicion de Domingo Marchessi, al que conducirá hasta aquella capital.

A las 9 y 30 a. m. se comunicó de la Isla de Flores que á 8 millas al Este, se avistaba un vapor inglés perteneciente á la agencia del señor Shwartz.

Mañana se reune la Comision Directiva del Hipódromo Uruguayo del Este, con el objeto de decidir si el 18 del corriente se efectuará la fiesta hípica anunciada en dicho Hipódromo, con ayuda de la Sociedad "Jockey Club".

El Inspector General de Armas, coronel Santos Arribio, pasó revista esta mañana á los cuarteles ocupados por las tropas de guarnicion.

Por la Tesorería General de Aduana se dió principio ayer á la confeccion del balance correspondiente al mes pasado.

A todas las Comisarías se les repartió hoy la nueva ordenanza municipal, sobre viabilidad pública, que ha empezado á regir desde ayer.

El Consejo General de Obras Públicas se reunirá esta tarde para dar despacho á varios asuntos.

Fueron dados de alta hoy en el Hospital de Caridad y remitidos á la Jefatura, Crisóstomo Baratto y Panai Mónis, que en calidad de presos se asistian en ese establecimiento.

Ayer salió de Rio Janeiro, con destino á este puerto, el vapor italiano *Duchesa di Génova*, conduciendo gran número de pasajeros.

El Consejo de Higiene dirigió con fecha de hoy, una nota á las autoridades del Departamento de Treinta y Tres, ordenándoles las medidas á tomarse á fin de impedir la propagacion de la viruela.

Por la Administracion de vacuna se remitieron para el mismo punto 30 placas.

Varios vecinos de la calle Reducto han presentado una solicitud á la Junta E. Administrativa, en la que piden se mejore el servicio del alumbrado público.

Fué capturado ayer por la 1.a seccion de policía Lorenzo Zappa, quien en la noche del 30 del pasado le prendió fuego á una pieza en la fonda de Santos Peusa, sita en la calle Piedras núm. 106, á causa de que se le exigia el desalojo de esa habitacion.

Felizmente una hija de Peusa que dormia en la pieza contigua, se apercibió del fuego y se consiguió extinguirlo á los pocos instantes con la ayuda de varios vecinos.

El sujeto en cuestion, habia prometido á Peusa que antes de abandonar su establecimiento le iba á prender fuego, cumpliendo con la amenaza que le habia hecho.

Del vapor argentino *Rivadavia* fué bajado esta mañana un individuo por ser ladron conocido.

En el corriente mes se efectuará una fiesta en el pueblito de Las Piedras con motivo de la bendicion de varias campanas para la iglesia de esa localidad.

Al acto será invitado el Presidente de la República quien será padrino de una de las campanas, oficiando en la ceremonia religiosa SS. Ilma. el Obispo.

Ha sido destituido con fecha de ayer, por faltar á sus deberes, un comisario adjunto de una de las Comisarías situadas en la ciudad vieja.

A pedido de su señor padre, recobró hoy su libertad el menor José Soduco, que se encontraba alojado en la Jefatura Política, acusado de robo.

De las declaraciones prestadas por el menor precitado, se desprende que el efectuó el robo con el objeto de enviarle á su madre y á una hermana que residen en Italia, la suma necesaria para que vengan á esta capital, para así hacer más llevadera la mala vida que le daba su padre.

En las costas del Cerro fué hallado por las autoridades, el 30 del pasado, el cadáver de un individuo desconocido, de 30 á 35 años de edad, de color blanco, pelo castaño, estatura regular, poco bigote; vestia dos camisetas de lana oscura, pantalon de brin á cuadros y calzaba botas.

Del reconocimiento médico practicado por el doctor Sanchez Gimenez, resulta que este desgraciado ha perecido de asfixia por sumersion, datando su muerte de hace quince dias.

Otras noticias policiales:

—El comisario de la 1.a seccion remitió á la Jefatura Política á tres individuos y cuatro mujeres por pelea y escándalo en la vía pública.

—El de la 2.a á una mujer por ébria, escandalosa é insultar á los transeuntes.

—El de la 3.a dió cuenta que remitió al Hospital de Caridad á Juan Peusa quien en momentos que se encontraba en una escalera, en la cochería sita en la calle Canelones 292, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida en la pierna derecha.

—El de la 4.a remitió á una mujer por ébria y escándalo en la vía pública.

—El de la 7.a á un sujeto por robo de durmientes de la vía del tren á los Pocitos.

Hoy prestarán declaracion ante el doctor Platero, Juez Correccional, los siguientes procesados:

Eduardo Castro, Ignacio Irarla, Fernando Laporte, Norberto Lopez, Eduardo Borges, Nicolás Chiffone, Luis Devoto, Antonio Lima, Francisco Rossi, Antonio Bianchi, Carlos Barbieri y Juan Rapalini.

El Juez Correccional ha decretado la libertad bajo fianza del prevenido por heridas Juan Macaut.

Hoy se notificará al Fiscal que entiende en la causa; y si no se opone á la escarcelacion inmediatamente se oficiará á la cárcel.

El doctor Platero ha decretado con fecha de ayer, la libertad bajo caucion juratoria del detenido por heridas Rafael Segura.

Ocho son las órdenes de prision que el Juez Correccional mandará se efectuen contra provenidos sometidos á su jurisdiccion; y la mayor parte porque no han cumplido las prescripciones establecidas por el Código de Instruccion Criminal.

En la causa que ante el Juzgado del Crimen de primer turno se sigue á Silvio Falleri, por heridas, se ha señalado la audiencia del dia 8 del corriente á la 1 p. m. para que tenga lugar el juicio verbal correspondiente.

Por mandato del Juez del Crimen de 1.er turno, será puesto en libertad bajo fianza el detenido Bernardo Nuñez.

HOSPITAL DE CARIDAD—Julio 1.º Entraron enfermos: orientales 3, argentinos 1, españoles 2, franceses 3, italianos 4, ingleses 1, alemanes 1, total: 15. Salieron de alta: orientales 2, españoles 2, franceses 1, italianos 6, dinamarqueses 1, griegos 1 total 13.

Julio 1.º Entró un súbdito italiano dependiente con una herida incisa de la region temporal izquierdo y del pabellon de la oreja del mismo lado.

Fallecieron: civiles 1, mujeres 1, total 2.

Ha pasado á estudio de los señores vocales de la Junta un esteso informe del Ingeniero Departamental señor Lamolle, sobre el plan general á adoptarse para la formacion de la viabilidad en todo el Departamento de la Capital.

Los señores Rodolfo Martinez, Lino Piedra Cueva, Cipriano Riestra, Mauricio Cancela y Miguel Irurbide han sido designados para componer la Comision Auxiliar de la Junta en Migueletes y Paso de Mendoza.

El Ministerio de Gobierno acaba de someter á la consideracion de la Municipalidad un escrito de don Miguel Harispuru, presidente de la Sociedad Mercado Central de frutos del Uruguay, pidiendo autorizacion para establecer una línea férrea en el sitio donde está levantándose el edificio, inmediato á la playa Honda.

La Comision Auxiliar de la Municipalidad en el Pantanoso, se ha instalado ya en esta forma:

Presidente, Antonio Raffo.
Vice-Presidente, Francisco Cledon.
Tesorero, Ricardo de Ambrosio.
Vocales, Andres Polvarini y Alejo Idiartegaray.

Dicha Comision propuso y fué aprobado para desempeñar el cargo de secretario, con la asignacion que la ley de presupuesto señala, á D. Cárlos Rigamonti.

Durante el pasado mes de Junio, el producido de nuestra renta de Aduana, segun la reciente liquidacion, arroja la suma de pesos 727,084 $ 168,206.51 más que en el mismo mes del 1888 que solo produjo $ 559,878.26 cts.

Hé ahí un signo evidente del progreso en que marcha el pais y tambien de la mejor administracion aduanera bajo la actual direccion del Sr. Gradin.

169,960 pesos ha costado á la Compañía de Tierras, canales y puertos, el saladero de Paullier, y los terrenos en él comprendidos en el Pantanoso.

El Presidente de la República y todos los señores Secretarios de Estado, han concurrido hoy á sus despachos de la casa de Gobierno.

El de Relaciones Exteriores conferenció separadamente con los Ministros de Inglaterra Mr. E. Satow y del Paraguay señor Brizuelas.

Arrendado el Teatro de Solís para la realizacion del baile que el 14 de Julio celebrará la colonia francesa se ha resuelto abrir una suscricion admitiéndose 3 pesos como precio mínimo, para dar mayor brillo á esa fiesta.

Constituye esa Comision los señores Atosteguy, Munyo, Cohe, Martinez, Barbieri, Cassou, etc.

Tambien se han nombrado comisiones de adorno, buffet, música, recepcion, etc.

El Presidente honorario de la Comision Central es el señor doctor Leonard y el efectivo don A. Godel.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias. perm.160.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Juéves 4 de Julio—Debut de la gran compañía cómico-dramática de MARIA TUBAU.

Abono—Se abre uno por 20 funciones bajo los precios y condiciones siguientes:

Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 240.00; palcos altos, 96.00; tertulias de platea con entrada, 48.00; tertulias altas con entrada, 40.00; tertulia balcon con entrada, 48.00; lunetas de cazuela, 24.00.

Todas las funciones de beneficio serán consideradas fuera de abono.

El abono queda abierto en la Boletería del Teatro Solís, de 1 á 5 p. m.

Precio de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 15.00; palcos altos, sin entrada, 6.00; tertulia de platea con entrada, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; lunetas de cazuela con entrada, 1.50; asiento de paraiso, 2.50; de 1.a fila, con entrada, 1.50; entrada general, 1.00; entrada de cazuela, 0.50; entrada de paraiso, 0.50.

Teatro Cibils—GRAN COMPAÑÍA DE DECLAMACION Y ZARZUELA CÓMICA—Dirigida por el primer actor Alfredo Maza.—Hoy martes 2 de Julio de 1889.—Orden del espectáculo:

1.º La zarzuela en un acto: UN PAR DE LILAS.
2.º PERECITO.
3.º A pedido de muchas personas, la graciosa zarzuela en un acto: LOS FEOS.

A las 8 en punto.

Funcion todas las noches.

Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.—No se suspende por causa de mal tiempo.

Precios en boletería—Palcos bajos y balcones, $ 6.00; idem de cazuela, 3.00; tertulia balcon con entrada, 2.00; sillones de platea con idem, 1.60; lunetas de cazuela con idem, 0.80; entrada general, 0.80; idem de paraiso y cazuela, 0.40.

Nuevo Politeama—Empresa A. Ferrari—Gran compañía dramática italiana, dirijida por el reputado y distinguido artista D. Francisco Pasta—De la cual forman parte los reputados artistas: señoras Adelaide Tessero, Pierina Giagnoni y Francisco Garzes—Queda abierto un abono de 20 funciones con la rebaja del 10 % todas las noches en la boletería del Politeama, desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

El martes 2 de Julio, sin falta: debut de la Compañía en el Nuevo Politeama, totalmente reformado.

La brillantísima comedia en 3 actos, de Bayard y Vailly: IL MARITO IN CAMPAGNA.

El juguete cómico en un acto: IL SOTTOSCALA

A las 8 en punto.

Miércoles 3 de Julio—2.a funcion de abono con el interesante drama de Pablo Ferrari: IL SUICIDIO.

Precios sin igual, al alcance de todos—Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 6.00; palcos altos, idem idem, 4.50; palcos especiales, balcones, idem idem, 3.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas idem idem, 1.00; lunetas de cazuela, idem idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.40; entrada de galería, 0.40.

Folies Bergeres—*Andes esquina Mercedes*—Empresa: Valentin Portillo; Direccion: Charles Maracho.

Funcion todas las noches á las 8 en punto.

Precios—Palcos sin entrada, $ 3.00; sillon con entrada, 1.20; silla con entrada, 0.60; entrada general, 0.50.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yi.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde y la otra á las 8 de la noche.—*Gran rebaja de precios*—Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; Para niños menores de 10 años, 0.20; Entrada sin asiento, 0.20.

No se suspende funcion por mal tiempo.

AVISOS GENERALES

†

Natividad Hourquebie de Zugasti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Julio de 1888

Casimiro Zugasti, esposo: Pedro Hourquebie, padre; Adela Labat, madre; Isabel, Santiago, Pedro y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el novenario que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Francisco en los dias lúnes 8, mártes 9 y miércoles 10, á las 8 y 9 a. m., favor que agradecerán eternamente. 2282-2ed.

Atencion! Se hallan á la venta en las principales librerías unos pocos ejemplares del Compendio de Historia de la República, de la nueva edicion, 2.º tomo, con la agregacion del plano iluminado del antiguo egido de esta ciudad, con la poblacion que existia el año 8—Precio del libro con el plano: 80 centésimos. 2278-jl.7

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su establecimiento de fonda y botellería, sito en la calle Perez Castellanos números 15, 17 y 19 (costado Este del Mercado del Puerto), á favor de los señores D. Juan Campos y D. Antonio Besio.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo los compradores no se harán ninguna responsables. Montevideo, Julio 1º. de 1889.—A ruego de D. Antonio Orsolla, por no saber firmar: *Mona Menotti*. 2272-jl.6

Al comercio Participo al comercio que en esta fecha y por ante el escribano público D. Juan F. Montero he conferido poder general y ámplio á **D. Eugenio Barth y D. Pedro Velazco Gallego** para que por separado é indistintamente puedan hacer uso de la firma social y representarme en los actos comerciales de la misma.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Ernesto Quincke*. 2263-jl.7

Al público Se previene á las personas que se consideren con derecho á créditos ó pendientes reclamaciones con la fábrica de perfumería sita en la calle Ocho de Octubre y Camino de Larrañaga que giraba con la firma César Campodónimo y C.a se presenten dentro del término de seis dias, con los comprobantes para su satisfaccion, terminado cuyo plazo no se admitirá reclamacion que no se reconocerá crédito.—Montevideo, Junio 25 de 1889.—Nueva firma con poder: *Revello y C.a* 2260-jl.2

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo á sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151-perm.

SOCIEDAD

GENERAL DE CRÉDITO

El Consejo de Gobierno de dicha Sociedad cita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Julio próximo á las 2 p. m. en el local social calle Zabala número 133, recordando á los señores accionistas lo que prescribe el art. 17 de los Estatutos.

El Director General interino.

2212-jl.14-3.a pag.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.a p.s.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía desea que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y asi lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 9124-st.1º.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Servicio de títulos hipotecarios

Desde el 1.º de Julio de 1 á 3 p. m. se pagarán los intereses correspondientes al 16.º trimestre, y el importe de los títulos números 45, 109, 127, 307 y 355 que han resultado sorteados para la amortizacion.

Oficina de la Sociedad: Zabala, 174. 2246-jl.2.

BANCO CRÉDITO UNIDO

Capital: 500.000 pesos moneda nacional oro

Dividido en dos séries, de 28000 acciones cada una

LOCAL: MISIONES, número 80

El Directorio de este Banco ha quedado constituido definitivamente en la forma siguiente:

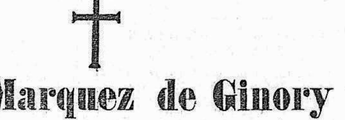
Presidente:—Federico Martinez Rojo
Vice-Presidente:—José H. Sóñora (Gerente interino)
Vocales:—Dr. D. Hipólito Gallinal
» » Eugenio Legrand
» » Juan A. Smith
» doctor » César A. Pastore
» » Félix F. Ferreiro.
Abogado del Banco: doctor » Juan José Segundo.
Escribano » Ignacio C. Rebollo.
Agrimensor y contador interino » Cármelo L. Cabrera.

Cajero: EL BANCO DE LÓNDRES, donde se depositarán las cantidades, hasta que esté integrado el primer plazo de la primera série.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

Por autorizacion: EL SECRETARIO.

2257-jl.29.



María Marquez de Ginory

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE MAYO DE 1889

Laureano B. Ginory, hijo; Vicenta Ginory de Maroni, hija (ausente), y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el viérnes 5 de Julio á las 10 y media en la Parroquia de la Villa del Cerro.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

Dominga B. de Belinzon

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1889

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral de dicha finada que se verificará en la iglesia del Cordon el dia 4 de Julio á las 9 y media a. m.

Sociedad Vitícola Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL

Por falta de número no tuvo lugar la convocada para el 25 del actual, por lo que se cita por segunda vez á los señores accionistas, en la calle Rincon núm. 109 para el 3 de Julio próximo á las 8 p. m., haciendo presente que se procederá de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos.

Montevideo, Junio 26 de 1889.

2213-jl.3. *El Secretario.*

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·.

GARIBALDI

Bajo los Ausp.·. del Sr.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay

Or.·. de Montevideo, Junio 28 de 1889.

Esta Aug.·. y Resp.·. Log.·. se reune en sesion solmn.·. en Cam.·. de CComp.·. y en Cam.·. del Med.·. el martes próximo 2 de Julio á las 8 p. m. en su nuevo local, calle Maldonado núm. 152, para col.·. los ggr.·. 2 y 3 á cinco h.·.

Quedan invitados todos los MMas.·. rreg.·. del gr.·.

Por mandato

2240-jl.2. El Secre.·.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE

FARMACIA Y DROGUERÍA

Capital: 500,000 pesos m/o oro

Dividido en dos séries á pesos 250,000 cada una

ACCIONES DE 10 $ CADA UNA

PRIMER DIRECTORIO

Dr. José Romeu	*Presidente.*
Don Jose Arechavaleta	*Vice.*
" E. Ruiz Zorrilla	*Secretario.*
Dr. Joaquin Canabal	*Tesorero.*
Don Eduardo Paseyro	*Vocal.*
" Fernando R. Azopardo	"
" Antonio P. Carlosena	"

Esta Sociedad abre al público la suscricion de sus acciones desde el dia 17 del corriente en el Banco Cooperativo del Uruguay, Sarandí 171A y 171B, donde se facilitarán de 10 a. m. á 8 p. m. estatutos impresos, solicitudes de suscricion y demás datos necesarios.

Montevideo, 15 de Junio de 1889.

Por acuerdo del Directorio,

083-jl.14. *El Secretario.*

CARBON

Se llama á propuestas para la venta de ochocientas (800) toneladas mas ó ménos de carbon para vapores, á bordo de la fragata americana "C. T. Sargent" cuyas muestras se pueden ver en casa de sus consignatarios los señores Williams y C.a

Las propuestas deberán ser presentadas en el Consulado de los Estados Unidos, el dia lúnes 1.º de Julio á las 2 p. m., las cuales serán abiertas en presencia de los interesados, aceptándose la mayor oferta, salvo órdenes en contrario de no vender dicho carbon.

Las condiciones son las siguientes: pagadero al contado al concluir la entrega.

Recibir el comprador al costado por su cuenta y riesgo setenta (70) toneladas á lo mínimum, por dia hábil, comprometiéndose el capitan á entregar hasta ciento cincuenta (150) toneladas por dia hábil. El peso se verificará á bordo.

Montevideo, Junio 26 de 1889. 2219-jl.29

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Mayo. . » 2.005,135 70

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los Sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo González, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Rafael Machado Hasse, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Santiago Seoane*, escribano público. 2069-jn.13-1ms.jl.13.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Agustin Pollero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2047-jn.12-1m.-jl.12.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, y á los efectos del artículo 1024 del Código de P. Civil, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Mario R. Perez que ante este Juzgado se encuentra de manifiesto y por el término de 20 dias el estado de los créditos de dicho concurso, presentado por el Síndico D. Eulogio Belgrano.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2087-jn.15-20p.jl.12.

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Guillermo A. Harley, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2126-jn.18-1m.-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juan Miguel Martinez, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2139-jl.19-1m.-jn.19

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Albanell, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2230-jn.27-1m.-jl.26.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Montaldo que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Manuel Bastos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Avelino Javier Figarés*, escribano de Comercio. 2081-jn.14-15p.-jl.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Silvano Marinel y D. Daniel Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha entablado la "Caja Nacional de pequeños Préstamos" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 2057-jn.12-1m-jl.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12·

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Augusto Pascal Lamoureaux que dentro del término de 15 dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Manuel Bastos y C.ª—Montevideo, Junio 17 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2110-jl.5-15p-jn.17

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del Banco Auxiliar de Crédito, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los señores nombrados sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia primero de Julio próximo á las dos p. m. en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54.—Montevideo, Julio 24 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2187-jn.24-5p.jl.1°.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el dia 10 del entrante Julio de 2 á 3 de la tarde se va á sacar en almoneda la cuarta parte proindivisa de la línea "Telégrafo Oriental" de propiedad de don Pedro Marquez, la cual ha sido tasada en la cantidad de *treinta y seis mil doscientos veinticinco pesos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, y debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. —Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que reclama Don Guillermo Rose á su propietario el señor Marquez; para mas datos ocurrir á la Escribanía Actuaria, calle Cámaras número 54.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2209-jn.25-12p.-jl.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Emilio Reus para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio, en reemplazo de Don Herminio Areco, por motivo de su destitucion, tendrá lugar el dia 2 de Julio próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle de Cámaras número 54.—Montevideo, Junio 26 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2221-jn.26-4p.-jl.2

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los acreedores del concurso formado á D. Miguel A. Mercader deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado Dr. D. José Romeu, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2235-jn.27-16p.-jl.16.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que el dia 8 de Julio próximo de doce á una de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 157, el Alguacil asistido del Actuario procederá á la venta en almoneda de efectos pertenecientes al bergantin español "Os valdo" naufragado en este puerto.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2232-jn.27-8p.-jl.8

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Juan B. Arrivillaga, para la reunion que con objeto de nombrar Síndico provisorio por motivo de la renuncia hecha por don Juan Perez, tendrá lugar el dia cuatro de Julio próximo á las dos p. m. en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54—Montevideo, Junio 28 de 1889.—*José Gerardo Canosa*. Escribano público. 2256-jn.28.4.p.jl 4.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido fijado en el dia 16 de Marzo del corriente año la época de la suspension de pagos de los fallidos Lagusquet y Palanques, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Julio 1.° de 1889.—*Avelino Javier Figares*, escribano de Comercio. 2274-jl.1.°-10p.-jl.12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Luis Servent, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de éste y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Julio 1.° de 1889.—*Avelino Javier Figares*, escribano de Comercio. 2273-jl.1°-10p.jl.12

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Baviey, y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion d el intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 25 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
Actuario.

1888-my-31-jl-31.2ms.

Juzgado de Paz de la 12ª. seccion

CALLE BURGUEZ n.° 32

Reducto de Montevideo, Junio 12 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto, entre 13 de Marzo y Camino de Burgues, compuesto de 10 metros 50 centms. de frente sobre la referida calle de Reducto con la cual linda por el Norte, por cincuenta metros de fondo, que linda por el Este con propiedad de don Emeterio Menendez por el Oeste con propiedad del señor Zoa Fernandez, y por el fondo se ignora; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés*. 2043-jn.12-1-ms-jl.14.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

CALLE 18 DE JULIO N.° 598A

Cordon de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria á con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Minas entre Maldonado y Durazno, manzana núm. 213, compuesto de 11 metros 25 centm. de de frente sobre la referida calle de Minas con la cual linda por el Este, por el Norte con la casa de don Luis Pitameglio señalada con el núm. 295, por el Sud con la casa de don Luis de Matías señalada con el núm. 299 y por el Oeste con don Luis de Matais distante dicho solar 21 metro 40 centms. de la esquina Maldonado y Minas para que dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe por cobro del cerco construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio y de los demas perjuicios que tuvieran lugar por derecho.—*Romeo Aprile*. 2160-jn.21-1-mes-jl.21.

Juzgado de Paz de la 12.ª Seccion

CALLE DE BURGUES N.° 32

Reducto de Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto entre las de Concordia y Aurora, compuesto de 35 metros 17 centímetros de frente sobre la calle Reducto, con la cual linda por el Sud Este, por el Oeste con don Julio Polet y por el Oeste con el señor Piñeyrúa; distante dicho terreno de la esquina calle Concordia y Reducto 21 metros 70 centímetros, y de la esquina Aurora y Reducto 42 metros 95 centímetros, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á iniciar don Fernando Barthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés*.
2161-jn. 21-1 mes-jl. 21.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, Junio 20 de 1889.

Por órden superior se previene á los ciudadanos uruguayos que se ausenten para Europa, que con el objeto de evitar dificultades,—que con frecuencia se ofrecen á los señores Cónsules de la República,—para la expedicion de documentos que acrediten su nacionalidad, deben de munirse, antes de salir de la República, de la partida de bautismo ó del Registro Civil, segun el caso, debidamente legalizados en ésta Secretaría.

2193-jl.2 *La Secre tar*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.
1818-ag.23. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.
1700-ag.18 *La Direccion.*

Direccion G. de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro, que han sido nombrados Revisadores del referido Impuesto, en el Departamento de la Capital, los siguientes señores:

Adolfo Gard, Ventura Latorre, Antonio Losa, Juan C. Bertrand, Gabriel Vazquez, Domingo Mendaro y José Franco.

Montevideo, Junio 18 de 1889.
Secretario.
2140-jl.3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 26 de 1889.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion ofrece en venta la piedra que será sustituída por adoquines en las calles de la ciudad vieja y nueva, de acuerdo con las condiciones que se encuentran á consulta de los interesados en la Secretaría.

Esa venta se hará á la puja el dia 3 de Julio del mes próximo entrante á las 3 1/2 p. m.
2218-jl.3. *La Direccion.*

Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 1.° de 1889.

Desde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.
jl.31. *El Secretario General.*

Comision de Extincion de Billetes Nacionalizados

Esta Comision llama á propuestas en la forma de costumbre para la venta de *cien á nueve mil pesos oro* por Billetes Nacionalizados, en la inteligencia que en ningun caso se aceptará oferta que estabiezca premio al papel moneda sobre el oro.

Las propuestas serán abiertas á la 1 p. m. del dia 6 del corriente en la Direccion General de Impuestos Directos, debiéndose tener presente que no se tomará en consideracion ninguna de aquellas cuyos interesados no estén presentes en el acto de la licitacion.

Montevideo, Julio 1.° de 1889.
jl.6. *El Secretario.*

Direccion General de Impuestos Directos

Habiéndose dado principio á la revisacion del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria correspondiente al presente año económico, en los Departamentos de Campaña, se previene á los señores contribuyentes que han presentado planillas en esta oficina para el pago del referido impuesto por bienes situados en los Departamentos del interior, pasen á satisfacer su respectivo importe en el término de 15 dias, despues de cuya fecha se considerarán incursos en las penas que la ley impone á los morosos.

Montevideo, Junio 21 de 1889.
A. P. Piñeiro.
jl.8 V.° B.°—*Felippone*, sub-director

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Junio 21 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública el empedramiento de la calle Figurita desde Goes hasta 8 de Octubre con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 10 de Julio próximo á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente:

José Maria Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

2157-jl.10.

Comision de Salubridad

La Direccion de Salubridad competentemente autorizada,

DISPONE

Articulo 1.° Los propietarios de terrenos emplazados en la playa Norte ó de la Aguada que se encuentren sin terraplenar, haya ó no en ellos aguas estancadas, procederán dentro del plazo improrogable de *veinte dias* contados desde la promulgacion de esta disposicion á terraplenarlos, adoptando los niveles adecuados á fin de que dichos terrenos queden perfectamente sanificados.

2.° El terraplen deberá hacerse hasta cubrir el nivel á que se encuentran colocados los caños maestros, á menos que los respectivos propietarios no opten por otro medio de saneamiento que sea eficaz á juicio de esta Direccion.

3.° No podrá emplearse en las obras de terraplenamiento á que esta disposicion se refiere, otros materiales que tierras vírgenes ó residuos calcáreos.

4.° Los terrenos que, vencido el plazo acordado por el art. 1.° no hubiesen comenzado á ser terraplenados, la Direccion de Salubridad los mandará terraplenar por contratista aceptado por el Superior Gobierno y la Junta E. Administrativa y por cuenta de la respectiva propiedad.

5.° Publíquese para que llegue á conocimiento de todos.

Expedida en Montevideo á 22 de Junio de 1889.

Alfredo Garcia Lagos,
Director.
Pedro J. Baycé,
Oficial 1.°.

2179-jl.12

Direccion de Paseos

Se previene á los dueños de fincas que no deben plantar árboles al frente de éstas, ni tampoco arrancar los que existan, sin permiso de esta Direccion, instalada en el local de la H. Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.

Montevideo, Junio 26 de 1889.
2215-jl 26. *La Direccion.*

Direccion de Paseos

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales **D. P.** en una extension de 80 centrímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar más amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.
2236-jl.27. *La Direccion.*

Julio 2 **FOLLETIN** 2

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

peraba un cupé de club de buena apariencia y sin número.

Ya apoyaba su mano en el picaporte de la portezuela del carruaje, cuando sintió que le tocaban el hombro.

Dió un salto involuntario, pero serenándose inmediatamente:

—Chantecroix! esclamó

—El mismo, mi querido Cambasses ¡Vamos! ¿Qué teneis? ¡Se diria que os causo miedo!

—Os equivocais, respondió el desconocido, cuya voz conservaba todavia un lijero temblor. Pero convenid, añadió que el encontraros á vos, el mas parisiense de los parisienses, en un barrio desierto y á semejante hora, es para sorprender á cualquiera.

—No solo sois vos el parisiense de que hablais, sino que sois mas que eso tambien, replicó Chantecroix, templando con una sonrisa la parte algo acerba de sus palabras. En cuanto á mí, ya sabeis que quiero conocerlo todo, verlo todo, ir por todas partes, el mundo no concluye para mí como para vos, en el teatro de variedades. Es, pues, del todo natural que se me encuentre en un bosque ó en un salon, y hasta en alguna parte peor!

—¿Y podria saberse, mi querido Chantecroix lo que os trae á esta *cité* perdida? Pues se me ocurre en este instante que es á vos á quien he encontrado inmediatamente despues de haber llegado á este barrio.

—¡Curioso!...

—¡Caramba! ¡está divertido!

—Verdaderamente, yo vagaba. Pero vos habeis venido expresamente. ¿Qué diablos os conduce á semejante desierto.

—Una diligencia insignificante y nada mas.

—Chantecroix, comprendiendo que no sacaria nada [de] su compañero, preguntó:

—¿A donde vais ahora.

—Al club.

—Pues bien, dejadme en el bulevar. Conversaremos mejor en coche. Ademas, el frio de la noche comienza á molestar como diablo.

El coche partió.

El tono de familiaridad de los dos hombres indicaba antiguas relaciones, y sin embargo habia en el acento y hasta en la actitud del que llevaba el nombre de Cambasse como un lijero embarazo, como una especie de sentimiento de inferioridad.

A pesar de todo, ambos á juzgar por sus trajes, y en general por su modo de ser exterior, pertenecian al mismo mundo parisiense, elegante y acomodado.

Chantecroix, aunque visiblemente de mas edad, representaba, como ya lo hemos dicho, unos veintiocho años á lo sumo, y aunque sus cabellos estaban plateados cerca de las sienes, contrastaban, sin embargo, con el aspecto de juventud robusta de su fisonomia abierta, franca y tranquila.

Cambasse, de cabellos muy negros, naturalmente ensortijados, espesos y brillantes, de barba pequeña y cortada en punta, con una fisonomia de una blancura italiana, como el marfil, de nariz dolgada y algo encorbada, presentaba el tipo de una belleza mas perfecta que la de su compañero. Pero su mirada estaba lejos de ofrecer la misma franqueza, la misma serenidad de expresion.

—¿De modo que jugais siempre? replicó Chantecroix rehusando con el jesto un cigarro que Cambasse le ofrecia.

—No tendreis que hacer por mucho tiempo mas el moralista con respecto á mí, replicó Cambasse. Esta noche voy al club por última vez.

—¿Es posible?

—Y tambien, mi querido amigo, me considero feliz con encontraros, pues sin esta casualidad, seguramente que habria abandonado á Paris sin daros mis adioses.

—¿Vos dejais á Paris?

—Mañana, á primera hora.

—¿Y adonde vais?

—Me dirijo á América, al Canadá probablemente.

Chantecroix, de quien se habia apoderado una pronunciada seriedad, examinaba á su compañero de soslayo, con un aire de duda y de profunda reflexion.

—¿Qué, estais arruinado, mi pobre Cambasse? replicó.

—¡Arruinarse cuando no se pose la menor fortuna!...Estoy fatigado de esta vida absurda. Poseo por allá relaciones, y hasta creo que algunos parientes. A otro les ha ido bien allí. Yo voy á mi vez á tentar fortuna.

—¿Quereis que os diga francamente lo que pienso? replicó Chantecroix.

—Estais bastante acostumbrado á ello.

—¿Me lo reprochais, acaso?

—No, dijo Cambasse con un poco de amargura; bien sabeis, querido, que prefiero vuestra conversacion hasta á la de un amigo.

—Teneis talento para ser una persona que no hace profesion de él... ¡Pues bien... vuestra partida se me figura que tiene todo el aspecto de una fuga.

Cambasse hizo un brusco movimiento.

—¡Una fuga! replicó. ¿Y por qué?

—Por cuestion de acreedores...

Cambasse alzó los hombros.

—O asuntos de mujer, agregó Chantecroix.

Cambasse bajó la cabeza y murmuró en un tono al cual queria dar un aspecto de indiferencia:

—Os equivocais. No hay en mi existencia el menor tropiezo de ese género.

—¿Entonces ya no estais enamorado?

Esta vez los ojos de Cambasse lanzaron dos rayos y respondió.

—Si es á mi aventura con aquella pensionista de Saint-Denis á lo que haceis alusion, vais atrasado, querido. Hace mas de seis meses que eso se ha roto y que no he tenido mas noticias de ella.

—Perdonadme, dijo Chantecroix con un tono grave: me parecia que la aventura, como vos la llamais, era mas seria. En aquel tiempo hablabais de casaros.

Cambasse lanzó una carcajada.

—¡Casarme yo con una niña que no posee un sueldo, de una nobleza mezquina! ¡yo!

—Conozco vuestros principios al respecto y me asombrais un poco; sé que descendeis auténticamente de Campo-Basso, que fué ministro y en seguida otra cosa... de Cárlos el Temerario.... de donde os viene vuestro no afrancesado nombre de conde de Cambasse,—excelente familia—prosiguió—Chantecroix. Pero yo no sé del asunto en cuestion sino lo que vos mismo me confiasteis hace dos años. Se trataba entonces de la hija de un coronel.

—Muerto frente al enemigo, sí, le interrumpió Cambasse. Su hija, que no tenia familia, entró en Saint-Denis, de donde salió para dar lecciones de música, y más tarde conciertos, pues era una excelente música. Yo la encontré, y no vi en ella sino trivialidades, A Dios gracias, esto concluyó, y os quedaré reconocido, mi querido Chantecroix, si no me hablais mas de un recuerdo que me es penoso.

—¿De modo que habeis abandonado á esa mujer?

—Nos hemos separado; hé ahí todo.

—Cuando pienso, repuso Chantecroix con un tono zumbon en que se percibia un menosprecio escasamente disimulado; cuando pienso que tuvisteis á punto de batiros por ella, pues fué entonces cuando me vinisteis á buscar!

—Sí, dijo Cambasse haciendo un movimiento afirmativo, con el comandante Guiscard, el antiguo tutor de ella, y de quien fuí secretario en Paris durante la guerra.

—Lo sé, pues fué en su casa en donde visteis por primera vez á la señorita de Prélac.

Las cejas de Cambasse se contrajeron violentamente. Hizo un movimiento brusco y replicó con tono irritado:

—¡Pues bien! sí, lo confieso, he sido culpable. Pero he hecho lo que cien, lo que otros mil. No puedo, á mi edad, encadenar, atar mi vida. Tengo veinticinco años, un nombre: necesito fortuna, y la tendré. Y esto es lo que me induce á partir y no ninguna otra cosa, creédmelo.

—¡Vamos! murmuró Chantecroix con un suspiro mitad triste, mitad gozoso; ¡una mujer mas al mar.

Y agregó con toda seriedad:

—¿Estais seguro de no arrepentiros?

Cambasse alzó nuevamente los hombros.

Su fisonomia espresaba en este instante una expresion de dureza casi amenazante.

—Despues de todo, añadió Chantecroix, estos son asuntos vuestros y no me interesan á mí sino mirándolos desde el punto de vista de escritor y de periodista, es decir, desde el punto de vista especulativo. Os sigo ya en la vida desde hace no pocos años, y me dais una idea excelente para un estudio que haré algun dia.

—¿Un estudio?

—Sí, un don Juan que no ha sido concebido hasta aquí, pues todos los don Juan, como sabeis, mueren en la impenitencia final, convencidos de que la mujer con que sueñan no existe. El mio saca la cuenta un dia de las *Mille e tre* con su criado Leporello. Les pasa revista. Una sola hiere su recuerdo.—Sí, señor, dice Leporello: teneis razon, era la única que verdaderamente amabais y que hubierais amado siempre! —Creo, responde don Juan, ó el diablo me lleve, que tienes razon. He sido un desalmado, y algo peor todavia: un tonto, Es preciso encontrarla, cueste lo que cueste!—¡Ay! señor: ha muerto hace ocho dias, desesperada!—¡Desgraciado de mí! esclama don Juan; mi vida está del todo perdida. He pasado al lado de mi ideal sin verlo! Entonces don Juan pierde toda enerjía, cae en un atroz abatimiento y llega á ser el Juguete de Leporello, que se venga así de su amo por todos los bastonazos recibidos. He ahí mi don Juan, mi querido Cambasse. Decidme, ¿lo encontrais orijinal?

Cambasse se mordió los labios; pero era indudable que Chantecroix ejercia sobre él una influencia imposible de vencer, pues se volvió para responder:

—Bastante original, pero me honrais demasiado, y vuestra imaginacion se alucina. Yo soy presisamente lo contrario de don Juan, que consideraba el amor como el objetivo de la vida, mientras que yo lo considero como el obstáculo de ella, y cuando no lo puedo romper...

—Lo rehusais, le interrumpió friamente Chantecroix. Decidme ahora si no es cierto lo que os decia. ¿Por qué no procurais defenderos de él?

Cambasse miró fijamente á su compañero y dijo:

—¡Pues bien! cuando ello sucedia ¿no me mostré el mas fuerte?

—En este mundo, replicó Chantecroix, no existe sino una manera de ser fuerte, ser bueno.

—¡Tal vez por esto es que vos sois bueno, vos! esclamó Cambasse con una risa aguda. Vos sois el escritor mas temible, el periodista mas peligroso; con vuestro libro *Del gusto en la Revolucion* habeis trastornado todas las ideas nuevas. Mordeis á todo el mundo, y en vuestros diez duelos habeis encontrado siempre el medio de herir á vuestros adversarios sin que vos hayais sacado un solo rasguño. Os aconsejo que hableis de bondad.

Chantecroix sonrió desdeñosamente y replicó:

—Os puedo dar el secreto de lo que vos llamais mi felicidad: el no tener un solo remordimiento.

—¿Lo cual quiere decir que yo los tendré algun dia? contestó riendo Cambasse, pero esta vez de una manera cínica. Os emplazo para de aquí á cinco años, querido, y vereis si mi modo de comprender la vida no vale lo que el vuestro.

—¡Aceptado! exclamó Chantecroix.

El coche se detuvo. Los dos jóvenes desendieron ante la puerta de un gran club brillantemenee iluminado.

—¿No subis un instante? dijo Cambasse.

—Sabeis bien que no juego nunca.

—En ese caso, adios; hasta la fortuna.

—Yo por mi parte procuraré no faltar á la cita.

Los dos hombres se estrecharon la mano.

Cambasse franqueó la puerta del club con paso lijero, y Chantecroix, despues de haber encendido un cigarro, lo cual era algo estraño habiendo rehusado un cuarto de hora antes el ofrecido por su compañero, prosiguió su camino murmurando:

—¿A qué diablos habrá ido este malhechor á la casa del pequeño Pedro?

III

Entretanto Pedro Dastugue volvia y revolvia entre sus pequeños dedos la carta que le habia entregado el desconocido suplicándole la hiciese llegar á su destino. El elegante traje de Cambasse, su tono casi imperativo habian producido en el niño una fuerte impresion, por lo cual tan solo se habia limitado á inclinar la cabeza en señal de asentimiento y sin siquiera buscar una palabra de réplica.

Miró el sobre de la carta para verificar el nombre que acababa de indicarle el desconocido en voz baja, y leyó: SEÑORITA BERNARD.

Este nombre no decia absolutamente nada á Pedro Dastugue, pues éste habitaba con su madre apenas hacia ocho dias una pobre pieza amueblada en esa *cité* perdida á unos mil metros del hermoso parque Monceau Ambos se habian visto en la necesidad de abandonar, con el corazon oprimido, otra habitacion, aunque no menos modesta, pero que se encontraba situada en los alrededores de la calle de Saint-Honore y cuyo propietario habia doblado intempestivamente el precio, con el intento, segun decia él, de acostumbrar á los arrendatarios poco á poco á pagar conforme á lo que costaria en la época de la próxima exposicion proyectada para tres años mas tarde, para 1878. Esta casa posein una ventana que caia al extremo de un pobre jardin, cuya mezquina verdura, cuando hacia su aparicion la primavera regocijaba al niño y á la madre, habituados por mucho tiempo á la vida sana y libre en medio de los bosques del Navernais.

La casa de la *cité* no tenia por arrendatarios sino á algunos empleados ú obreros, jentes todas que salian por la mañana, volvian por la noche y se acostaban temprano para economizar luz. Ni la señora Dastugue ni su hijo, conocian, pues, á sus vecinos, y la indisposicion de la viuda, causada por el esceso de trabajo, de lo cual habia hablado el niño á Chantecroix, no habia permitido que la casualidad les proporcionase un solo encuentro en el frio corredor sobre el cual daban la mayor parte de las habitaciones.

La casa no tenia conserje: de modo que era inútil pensar en procurarse informes Pedro Dastugue empezó á subir á tientas, con la carta en una mano y la carpeta en la otra, la estrecha y empolvada escalera de madera que conducia al segundo piso. En cuanto al tercero, inhabitado, no se llegaba á él sino por una escala.

Su proyecto era entrar desde luego en su casa y preguntar á su madre si habia oido hablar de la señorita Bernard. Pero como tenia que dirigirse hacia una pequeña puerta situada bastante lejos, vió que se proyectaba en el corredor un rayo de luz que salia de una puerta más próxima que la suya. Al llegar al frente de ella, el niño volvió maquinalmente los ojos y vió á una mujer que parecia esperar y acechar.

De súbito le acurrió una suposicion. Se aproximó, afirmó su carpeta á lo largo de la pared, y sacándose el sombrero, dijo:

—¿La señorita Bernard?

—Soy yo, querido niño; entrad.

—¡Oh! para entregaros una carta no vale la pena, señorita.

—Os suplico que entreis.

A la edad del pequeño Pedro, casi no se piensa en observar los movimientos de la fisonomia ni las entonaciones de la voz; de modo que no notó el acento de emocion que contenian las últimas palabras de la señorita Bernard, ni puso cuidado en el tono escitado de las primeras y menos aun en la palidez y en el temblor de la jóven.

La señorita Bernard podria tener de diecinueve á veinte años de edad á lo sumo, pues la frescura y la espresion de la juventud no engañan nunca.

Era de elevada estatura, muy bien formada y su talle flexible y delicado, lo mismo que sus brazos que eran de un dibujo perfecto, daban un gran valor al vestido negro de lana, cerrado y sin el menor encaje, con que estaba vestida. En cuanto á la cabeza, cuando la única luz de la bujía que alumbraba la pieza se hubo proyectado sobre ella, Pedro Dastugue esperimentó al verla una conmocion singular, y siendo ya soñador y ávido de ideal, como son todos los niños dotados de una imajinacion precoz, se vió de súbito herido por el incomparable encanto de esa fisonomia por la expresion y pureza de dos ojos negros casi velados por largas pestañas, doradas lo mismo que su abundante cabellera por rayos de un oro oscuro, ese